



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 50

Pág. 1

**RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN
ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE

Sesión núm. 20

celebrada el martes 24 de abril de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:

- | | |
|--|----|
| — Del señor López Madrid (OHL), para informar en relación con el objeto de la Comisión.
(Número de expediente 219/001216) | 2 |
| — Del señor Villar Mir (OHL), para informar en relación con el objeto de la Comisión.
(Número de expediente 219/001217) | 32 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve y treinta minutos de la mañana.

COMPARECENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR:

— **DEL SEÑOR LÓPEZ MADRID (OHL), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001216).**

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Buenos días a todos y a todas. Celebramos hoy la comparecencia de don Javier López Madrid, representante de OHL, al que agradecemos su presencia. Tal y como se acordó por la Comisión en su sesión del pasado 24 de mayo, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la citada sesión, de manera que intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado, de menor a mayor. En consecuencia, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Señor López, buenos días. La primera puntualización que queremos hacerle desde mi grupo es que nuestra intención no es más que poder obtener alguna información que estimamos que usted puede aportar para el fin de la Comisión, que no es otra que determinar si el Partido Popular en algún momento ha recibido algún tipo de financiación que entendamos que sea irregular o ilegal y que, por tanto, haya podido inferir en algún tipo de delito, para con eso poder obtener algún tipo de responsabilidad política, que es lo único que aquí pretendemos obtener: hallar las responsabilidades políticas. Por eso, ya le digo de antemano que nosotros no pretendemos hacer un juicio acerca de sus actuaciones y, por tanto, mis preguntas tampoco pretenderán que puedan suponer algún problema para su derecho a la defensa.

Primera pregunta que quiero plantearle: ¿Qué relación tenía usted con el señor Granados y con el señor Marjaliza?

El señor **LÓPEZ MADRID (OHL)**: Al señor Granados lo conozco desde hace treinta años, cuando trabajaba en banca de inversión. Tengo una relación desde hace treinta años con el señor Granados, relación que fue menos intensa cuando él estuvo en política y muy intensa cuando él era directivo de banca de inversión. Con el señor Marjaliza he tenido una relación comercial, como con tantas personas con las que he tenido relación.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Puede usted entender que su relación con el señor Granados pudo llegar a ser de amistad?

El señor **LÓPEZ MADRID (OHL)**: Sí, sí. Yo al señor Granados lo conocí hace treinta años y he tenido una relación personal con él.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Compartían algún tipo de negocio?

El señor **LÓPEZ MADRID (OHL)**: No, ninguno.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Ningún negocio?

El señor **LÓPEZ MADRID (OHL)**: Ningún negocio.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Tenían algún tipo, si no de negocio, de relación comercial o empresarial, bien porque no fueran socios directamente de alguna de las...?

El señor **LÓPEZ MADRID (OHL)**: No, no he tenido ninguna relación comercial con el señor Granados.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Conoce usted al señor Adrián de La Joya.

El señor **LÓPEZ MADRID (OHL)**: Sí, lo conozco.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Por qué?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 3

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Lo conozco desde muy pequeño. Esta persona vivía al lado de mi casa, en Aravaca.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Mero conocimiento o tenía algún tipo de relación con él?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Él tuvo relación con el grupo en el que yo participo, el Grupo Villar Mir, respecto a un tema concreto de minas en África.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Por tanto, podemos entender que se trata de una relación empresarial, económica.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Relación empresarial, sí.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Este empresario, Adrián de la Joya, admite y dice ante el juez que usted le envió un dinero para que se lo transfiriera al que era presidente de la Comunidad de Madrid. No sé si tiene usted algo que decir a este respecto, porque esta es una de las causas por las que usted fue detenido.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Quiero decir dos cosas. Primero, yo entiendo que cada uno en su derecho a la defensa pueda decir cosas que luego sean moralmente reprobables, pero la verdad es la verdad. Segundo, por puntualizar, no dijo eso, sino que yo le transferí y que meses después le dije, no que fuera para el presidente de la comunidad sino para un señor que, de hecho, no conocía. Por tanto, no se sostiene. Por otra parte, se dice que se transfirió por una sociedad en la que yo no tengo poder de decisión ni poder de ejecución, que es OHL, y yo no tengo cargo en OHL.

Yo entiendo que el señor De la Joya trate de decir lo que considere oportuno en su legítimo derecho a la defensa, otra cosa es que sea verdad y que eso sea moralmente reproducible o no.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Tenía usted con el señor De la Joya algún tipo de proyecto o de iniciativa conjunta en África?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No con el señor De la Joya; el señor de la Joya nos estaba ayudando desde una empresa en la que tenía responsabilidades en la búsqueda —a la que dedicamos bastante tiempo— de manganeso en varios países.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Adquirió algún tipo de deuda con él?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Nosotros creemos que no; de hecho, creemos lo contrario. Él puede pensar que sí y decir que sí, pero es que ese es un tema...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Él manifiesta que sí, más allá de que sea cierto o no. Usted tiene su posición, pero el señor De la Joya entiende que usted...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, pero el hecho es que la mina nunca se pudo adquirir. Este es un tema que se trató durante muchos años con los distintos gobiernos africanos, pero la mina nunca se pudo adquirir.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Se lo pregunto no por saber si la mina finalmente se adquirió o no, sino simplemente porque en su declaración el señor Adrián de la Joya dice que usted le transfiere un dinero importante y que él se queda finalmente con ese fondo porque entiende que tenía usted una deuda con él por un proyecto en África —entiendo que este que usted nos acaba de relatar—, y que por tanto, no termina de transferir el dinero que usted le pide que transfiera, en este caso, al presidente de la Comunidad de Madrid.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Insisto en que él no dice que se lo transfiera al presidente. Él dice que le transfirió un dinero y que meses después le sugiero que es para otra persona que yo no conozco, y que cuando me dice que no, yo le digo que muy bien. Una historia que realmente se sostiene poco.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Por tanto, señor López, ¿usted sí le transfiere esa cantidad?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 4

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, yo no le transfiero esa cantidad; yo no puedo transferir esa cantidad. Esa cantidad se transfiere a través de una compañía en la que yo no tengo capacidad de decisión ni de ejecución. Yo no le transfiero esa cantidad. Entiendo que hay un error, y discúlpeme, porque el señor presidente se ha referido a mí como representante de OHL, pero yo no he tenido nunca un cargo ejecutivo ni de decisión en OHL.

El señor **PRESIDENTE**: Discúlpeme.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, por favor, usted ha hecho lo que tenía que hacer.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Alguna vez ha mediado usted para que a OHL le concedan algún tipo de contrato público?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Absolutamente, no.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿No ha llevado a cabo ningún tipo de mediación, o ha procurado que se le pudiera adjudicar?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Absolutamente, no.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Con el señor Granados tampoco?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Con el señor Granados tampoco.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Le ha entregado usted alguna vez alguna cantidad de dinero en metálico al señor Granados?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Absolutamente, no.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No es eso precisamente lo que dice un informe de la UCO que imagino que usted conocerá bien, porque ha sido causa por la que usted está imputado. Permítame que le lea un extracto del mismo. Dice: Al objeto de poder establecer el origen del dinero entregado a Francisco Granados e identificar a las personas que entregaron el mismo, relacionándose estas con el hecho de que perteneciesen a alguna de las empresas consignadas en la agenda... Al señor Granados la policía le encuentra una agenda en la que aparecen una serie de referencias, concretamente diferentes empresas entre las que aparece OHL, y en las que también aparecen una serie de personas con una cantidad asociada. Continúa diciendo: ... relacionándose con estos hechos que perteneciesen a alguna de las empresas consignadas en esa agenda, y cuyos nombres y apellidos fueran coincidentes con las iniciales, cabe volver a recordar cómo la mayor parte de las cantidades entregadas, concretamente 1 600 000 euros, le fueron entregadas por una persona identificada con las iniciales JLM, iniciales que, como se ha señalado, corresponden —a juicio policial— a Javier López Madrid. Hacen todo un estudio de por qué esas iniciales, a juicio de la policía y sin ningún género de duda, corresponden con su persona, quien, además, la policía dice que no solo entrega esta cantidad sino que constituye el principal aportador de dinero, además de quedarse con una parte de las cantidades que al mismo se le entregan.

¿No entrego usted nunca ninguna cantidad al señor Granados?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): ¿Le respondo?

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Sí, sí.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Primero, debe haber decenas de miles —si no, cientos— de personas o instituciones que coincidan con esas iniciales; debe haber decenas de miles. Me está preguntando usted sobre una agenda que yo no he escrito, que no es mía, y de unas referencias que yo no conozco. Creo que lo habrá explicado en su momento en sede judicial y no sé si también aquí el señor Granados, pero en todo caso no coinciden, porque entenderá usted —y esto no está en ese informe tan contundente de la UCO que usted dice— que en esa misma anotación, para mi sorpresa, yo no puedo ser al mismo tiempo JM y JLM, y ambas se refieren a la misma persona. No puedo serlo. Así se puso de manifiesto ante el juez. No puedo ser las dos personas al mismo tiempo. Pone JM y JLM después; de hecho, la L, corregida. Entiendo que es a él a quien se lo tienen que preguntar y no a mí porque, insisto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 5

las iniciales pueden coincidir con decenas de miles de personas, si no cientos, y en mi caso no coinciden, pero las cosas son como son.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, señor López, yo no le preguntaba en sí por la agenda.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Discúlpeme.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Dará cuenta de ella el señor Granados. Yo lo que le digo es que la policía requisa esa agenda y que en la misma aparecen esas iniciales; iniciales que la policía, después de todo un estudio, deja claro —a juicio policial— que se corresponden con usted...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdona que le interrumpa...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ... a raíz de un estudio que hace de diferentes correos electrónicos, de diferente correspondencia y también de algún testimonio que la policía ha recogido y en los que, insisto, usted aparece. No voy a entrar en esa cuestión porque, a mi juicio, es menor; yo lo que le pregunto es si le había entregado algún tipo de dinero al señor Granados. Usted me dice que no es así, pero, insisto, no es lo que dice este informe de la UCO, que dice que no solo usted le entregó esa cantidad, sino que además es uno de los que de manera importante nutre lo que al parecer es una caja B que tiene el Partido Popular de Madrid para poder financiar alguna de sus campañas.

¿Le sorprendió a usted, señor López, que el señor Granados tuviera un millón de euros en el atillo de sus suegros?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): La verdad es que sí.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Y desde esa relación de amistad que usted nos ha dicho al inicio que tenía con él, ¿en algún momento tuvo oportunidad de preguntarle, dada su sorpresa al ver la noticia, cómo fue aquello; si ciertamente los montadores de Ikea iban dejando esas cantidades de dinero?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no he tenido casi relación con el señor Granados después. He podido hablar muy poco con él.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: En este mismo informe, señor López, la UCO hace una relación entre las adjudicaciones que hace la Comunidad de Madrid y la empresa OHL. En ella aparece usted mencionado como una persona vinculada a esta gran empresa. Dice así: Conforme a la información que se ha podido recabar hasta el momento, se han hallado diversas adjudicaciones a través de la empresa pública de infraestructuras y de transportes de Madrid. A título de ejemplo, se han identificado las siguientes adjudicaciones a favor de OHL —seguramente usted las conozca porque han supuesto alguna que otra investigación y de ellas usted tendrá que dar cuenta en los tribunales—, concretamente la ejecución de la prolongación del Metro de Madrid en noviembre de 2004; la adjudicación de la línea de Metro Ligero Oeste, la línea ML2 y la ML3, que conectan Pozuelo y Boadilla del Monte con la Red de Metro de Madrid en el año 2006, y en el año 2007 la adjudicación, contratación y explotación de la obra pública para la línea de transporte ferroviaria entre Móstoles y Navalcarnero. Continúa este informe diciendo: Hemos de recordar que Francisco Granados fue consejero de Transportes, así como la relación personal y profesional de este con el gerente de dicha empresa. En relación con esta primera adjudicación, merece la pena destacar el abono unilateral en la adjudicación del contrato acaecido aproximadamente dos años después de la adjudicación del mismo por parte de la empresa adjudicataria OHL, habiendo transcurrido varios años sin que la Administración exija el cumplimiento del contrato, derivándose de ello —y esta es la cuestión— una paralización del proyecto que, a juicio de la policía, es contraria al interés público que motivó la formulación del mismo. También constan adjudicaciones de OHL a otros proyectos como la Ciudad de la Justicia, que curiosamente hace poco ha sido noticia gracias a la señora Cifuentes, y en el ámbito hospitalario del Hospital Sureste y del Hospital Clínico.

Le quiero preguntar nuevamente si usted, por la relación personal que tenía con el señor Granados y dado que también conocía al señor Marjaliza, no medió en ningún momento para que OHL pudiera tener algún tipo de contratación, de adjudicación de aquellas obras que se presentaban.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No tengo ni nunca he tenido responsabilidades ejecutivas en OHL. Mi responsabilidad en OHL era simplemente de consejero. No tengo ninguna responsabilidad en OHL.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 6

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No digo, señor López, que usted tomara la decisión final, digo si usted medió como consejero de OHL. Uno puede mediar...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No. Es que de los contratos...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ... gracias al conocimiento y a la relación personal que tiene ni más ni menos que con el consejero, en este caso de Fomento, para que la empresa de la que uno forma parte de su consejo y cuyo presidente es familiar suyo pudiera conseguir sustanciosos contratos que la policía, insisto —en este caso, la Guardia Civil—, detalla y pone como aquellas concesiones que presuntamente han supuesto una mordida para, en este caso al menos, el señor Granados y de las que dicen además que usted se llevó una parte.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Le digo dos cosas. Una, le vuelvo a repetir que yo no tenía responsabilidades ejecutivas ni nunca las he tenido en OHL y, por tanto, ni sabía de los contratos ni puedo mediar en los mismos; lo que sé es a través de la información que recibíamos en el consejo. En cuanto a lo que usted está planteando como contratos otorgados de manera ilícita o ilegal o como consecuencia de la mordida, lo que resulta —y no lo dice ese informe— es que OHL era adjudicataria por debajo de la media de las otras grandes constructoras. La realidad es muy tozuda, pero es así. Es decir, si usted compara la adjudicación de OHL con la adjudicación de las otras constructoras todos los años, verá que OHL está por debajo de la media.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor López, el hecho de que una constructora esté por debajo de la media en las adjudicaciones no significa que no haya pagado por ello un sobrecoste para que le concedan una de esas obras, no tiene nada que ver. Insisto, es lo que concluye este informe de la UCO y por lo que yo le preguntaba. No sé si usted tenía la capacidad de decidir o no, lo que si está claro es que usted es un consejero que tiene además una relación familiar con el presidente de OHL y lo que le preguntaba era si usted había mediado para que OHL pudiera conseguir algún tipo de adjudicación porque, insisto, es la UCO la que lo reseña de manera clara y pone diferentes ejemplos en los que se han llevado a cabo actuaciones de las que la propia investigación deduce que eran sospechosas de que se hubiese pagado algún tipo de mordida por las mismas; mordidas que, según el informe, eran repartidas entre el Partido Popular, el señor Granados y usted. Lo dice el informe, y con esto voy terminando, señor presidente. Dice: Las anotaciones manuscritas —es decir, esa famosa agenda del señor Granados— halladas en la página 119 de la agenda que se interviene al señor Granados serían consignaciones contables para el control personal y las mismas se corresponderían con la recepción de importantes entregas de dinero provenientes de varias personas identificadas por sus iniciales. De ellas destacan las iniciales JLM, que presumiblemente estarían referenciadas a Francisco Javier López Madrid. Entiendo, porque así lo dice el informe, y otros, que cuando a usted la UCO lo define o lo identifica con esas iniciales no es por casualidad, porque esos propios informes dicen que hay iniciales que no pueden llegar a corroborar. Por tanto, hay un informe y un trabajo previo de investigación por el cual a esas iniciales sí que se les atribuye su nombre, como digo. Además se dice que es usted una persona —de la que algo conocemos ya— que está vinculada al Grupo OHL, el cual ha sido adjudicatario de numerosos e importantes contratos públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid; importantes contratos públicos que habrían sido promovidos durante el periodo del señor Granados en la comunidad. Además, Javier López Madrid mantiene una relación personal y profesional con el señor Granados y otros implicados en esta trama de presunta corrupción, de presunta financiación irregular e ilegal del Partido Popular de Madrid; entre ellos, está implicado también el señor Marjaliza. Sigo leyendo: Las referidas entregas de dinero cuantificadas en un total de 2 100 000 euros, de los que se habrían detraído 500 000 para repartírselos entre el señor Granados y usted, el señor López Madrid, tendrían como destinatario final el Partido Popular de Madrid, con un importe de 1 600 000 euros que habría recepcionado el que por entonces era gerente regional del Partido Popular, el señor Beltrán Gutiérrez, al objeto de sufragar gastos de diferentes comicios electorales.

¿Conocía usted al señor Beltrán Gutiérrez?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No lo conoce. ¿No ha tenido ningún tipo de relación con él?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, lo he visto alguna vez, pero no lo conozco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 7

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Ha donado usted alguna vez dinero al Partido Popular?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No he financiado ni he donado nunca dinero al Partido Popular, ya se lo he dicho bastantes veces. Perdona, pero después de esa exposición que usted ha hecho, le vuelvo a insistir que las iniciales no coinciden. Me está preguntando por una agenda que no es mía, que ha escrito otro señor, y yo no puedo ser al mismo tiempo JM y JLM. Ya se lo hemos explicado al señor juez y se lo vuelvo a explicar a usted, pero sé que usted a esto no le da valor o no le interesa. Yo no puedo ser la misma persona a la vez. Tendrá que tener otra explicación, y entiendo que el señor Granados habrá dado cumplida explicación. Yo no puedo ser JM y JLM a la vez, y en esa agenda a la que usted se está refiriendo aparecen las dos iniciales. Por tanto, se tendrá que referir a otra persona o a otra institución.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor López, insisto, no me refiero yo, se refiere el informe de la UCO, que establece claramente una relación personal y de amistad con el señor Granados, cosa que usted nos ha corroborado en el día de hoy, que el señor Granados ha sido consejero de Infraestructuras y Obras Públicas en la consejería de Madrid y que, ciertamente, se encuentra encausado por una presunta financiación ilegal del Partido Popular de la Comunidad de Madrid. Su relación con él y los informes de la UCO es lo que han hecho que le llamemos a comparecer porque entienda, señor López Madrid, que después de ver la información que hemos ido conociendo podamos entender que había una relación entre usted, OHL, las adjudicaciones y las mordidas que, según las investigaciones, se han producido y el reparto de esas mordidas entre los implicados y el propio Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sicilia.

En representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Gujarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor López Madrid. Querría comentar que quizá sea redundante en algunas de las preguntas que ya se han hecho, por tanto, le ruego paciencia y que, por favor, me conteste con la mayor sinceridad que pueda.

Como usted sabe, el reglamento de esta casa y, tal y como se configura esta Comisión, le exigen a usted decir la verdad, aunque usted también puede decidir no contestar. En ese caso, le rogaría que lo manifieste como tal y, si no, conteste con la mayor concreción para tratar de esclarecer los hechos que aquí estamos investigando.

En primer lugar, le quiero hacer una pregunta, a raíz del escándalo de las tarjetas *black*, que posiblemente todo el pueblo español se esté haciendo. ¿Por qué le llama a usted la reina de España compi yogui? **(Pausa)**. Estoy esperando una respuesta. ¿Por qué le llama la reina de España compi yogui, señor López Madrid?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Señor presidente, ¿tengo que contestar a cosas distintas de la financiación?

El señor **PRESIDENTE**: No.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Vale, gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Continúe.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Entiendo que no contesta usted a esta pregunta. **(La señora vicepresidenta, Escudero Berzal: No, no)**.

El señor **PRESIDENTE**: Se acoge a su derecho a no contestar.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Bien, de acuerdo. Por eso le decía que cuando llegemos a esta situación, sencillamente me diga no contesto o no quiero contestar o lo que usted considere y ya está y continuamos.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdón, presidente, ¿tengo que contestar a preguntas que no tienen relación con el objeto de la Comisión?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: En absoluto. Está usted en su derecho de no contestar.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Gracias.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Usted puede contestar a lo que tiene que ver y a lo que no tiene que ver. Usted es libre de contestar. Solo le digo que, por favor, cuando lleguemos a esta situación lo explicita de la manera más expedita que pueda.

No nos va a contestar por qué la reina de España le llama a usted compi yogui. ¿Nos va a decir usted a qué se refería la reina cuando decía aquello de nos conocemos, nos queremos, nos respetamos, lo demás *merde*? (**La señora vicepresidenta, Escudero Berzal: Presidente, presidente...**).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a la cuestión, señor Guijarro, por favor.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Sí, presidente, estoy haciendo esta serie de preguntas porque quiero, inicialmente, realizar un perfil de la persona que nos acompaña hoy, López Madrid, para ver en qué círculos se movía. Si me deja continuar con el interrogatorio, verá usted que tiene sentido.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, sí, por supuesto. Solo le digo que intentemos ir a la cuestión. Será más sencillo el procedimiento. (**La señora vicepresidenta, Escudero Berzal: Es una falta de respeto a todo el mundo**).

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Si me pregunta de cosas distintas de esto...

El señor **PRESIDENTE**: No, no, usted se puede acoger a su derecho a no contestar.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): De acuerdo.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿No voy a poder preguntar por la Casa Real, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE**: No, no, es que... (**La señora vicepresidenta, Escudero Berzal: Es que no tiene nada que ver con la financiación ilegal...**). Entonces va a ocurrir esto. (**La señora vicepresidenta, Escudero Berzal: Claro**).

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Bien, bien, yo esto lo acepto, señor presidente. Si la contestación que tenemos es no contestación y esto queda reflejado en el *Diario de Sesiones*, por mi excelente. (**La señora vicepresidenta, Escudero Berzal: Presidente, yo quiero también que quede reflejado en el Diario de Sesiones, que va a quedar, que esta es la Comisión de presunta financiación ilegal...—El señor Sicilia Alférez: Desde la Mesa no se puede hablar.—La señora vicepresidenta, Escudero Berzal: ¿Como miembro de la Mesa no puedo hablar, por que sea miembro de la Mesa? ¿En qué artículo del Reglamento lo pone?**).

El señor **PRESIDENTE**: No, no se puede, como sabe.

Está bien claro que la intención por parte del portavoz es dirigir su intervención en el sentido que considera oportuno y el derecho del compareciente de pronunciarse en el sentido correspondiente. Yo prefiero, como he señalado en varias ocasiones, que se esté a la cuestión, pero también se plantea que es una contextualización que cada uno considera como considere. Lo que debe quedar claro es que el señor compareciente tiene todo el derecho a no contestar lo que no considere oportuno.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Absolutamente, presidente, eso, éste que le habla, lo tiene absolutamente claro. En todo caso, insistiré en estas preguntas y usted contestará lo que considere.

¿A qué se refería la reina de España con nos conocemos, nos queremos, nos respetamos, lo demás *merde*? ¿Qué era lo demás, señor López Madrid? (**Pausa**). No contesta. De acuerdo. A raíz de la denuncia de la doctora Pinto, han salido una serie de conversaciones en el móvil. Concretamente, usted le escribe el 13 de octubre de 2014 a una persona desconocida un mensaje en el que asegura que mantiene al tanto al rey actual, Felipe VI. Mensajes como quizá no le conviene en estos momentos aunque le mantengamos informado... He pensado que lo mejor es que sea el rey padre el que reciba a Neil, el abogado y socio preferente del despacho de abogados Herbert Smith... En fin, una serie de comentarios. ¿Qué tenía que saber el rey? (**Pausa**). Asumo que es una no respuesta. ¿De qué tenía usted que informar al rey? No nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 9

contesta a esto. De acuerdo, asumo que no. ¿Por qué no figura en su agenda de octubre de 2014 ninguna reunión con empresarios? **(Pausa)**. A esto tampoco nos contesta.

Aparentemente, dejaron de verse la familia real y usted...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No he entendido la pregunta.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: La puedo repetir. Aparentemente, dejaron de verse después del escándalo de las tarjetas *black* usted y la familia real, sin embargo, hay una grabación judicial de noviembre de 2015 que desvela que el señor Felipe de Borbón viajó como invitado en el yate Miriam, que tengo entendido que tenía usted en propiedad y compartía usos y costes con los señores Granados y Marjaliza. ¿Viajó el rey Felipe en su yate? **(Pausa)**. Entiendo que no contesta.

Digo todo esto —y con ello cierro el bloque— porque, como usted sabe, en los años noventa eran conocidos algunos empresarios amigos del rey, hablo, por ejemplo, de Manuel de Prado y Colón de Carvajal. ¿Cree usted que es el empresario del rey Felipe VI? **(Pausa)**. Entiendo que es una no respuesta.

Vamos a hablar ya de lo que tiene que ver con la supuesta financiación irregular del Partido Popular. Usted estuvo en 2011 y 2012 en el Consejo de Caja Madrid. ¿Es cierto?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): En 2011 y 2012, sí.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Entonces, usted firma las cuentas de Bankia en el año 2012, que presentaban beneficios y que luego se declararon falseadas y con resultados negativos. ¿Esto es así?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No se declararon falseadas, se reformularon las cuentas. No tiene nada que ver el falseamiento con...

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¡Ah!

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): A usted le puede parecer gracioso, pero realmente es la reformulación de las cuentas. Además, las cuentas no se aprueban, sino que se formulan por el consejo.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Es un eufemismo que me parece interesante.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Un eufemismo, no. Es una incorrección.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Sí, me parece bien, usted lo llama corregir y yo lo llamo falsear. Cada uno que lo coloque como quiera.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Es que el falseamiento de las cuentas es un concepto distinto a la reformulación de las cuentas.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Ya, esos famosos conceptos distintos. Yo no conozco esa sutileza, señor López Madrid; no me muevo en sus círculos.

Le quiero preguntar porque aparece usted en la famosa libreta de anotaciones del señor Granados. ¿Era usted donante del Partido Popular de Madrid?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No he donado al Partido Popular ni a ningún partido.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Bien.

El Partido Popular insiste —y esa es una de las líneas de defensa más típicas de este partido— en que la corrupción es una cosa del pasado, pero usted también aparece como donante del Partido Popular en el año 2014, cuando hay elecciones europeas, es decir, hace dos días. ¿Usted es el reemplazo de su suegro como donante del Partido Popular?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo no he donado dinero al Partido Popular.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muy bien.

Le voy a hacer otra pregunta en torno al Grupo Villar Mir. ¿Me puedo decir si el señor Josep Piqué o Isabel García Tejerina son o han sido altos cargos del grupo?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 10

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo creo que la señora García Tejerina trabajó en Fertiberia, que es una compañía del grupo, y el señor Piqué ha sido consejero delegado de OHL.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Bien. ¿Usted conoce la expresión me imagino— puertas giratorias? Entenderá usted que resulta muy pertinente sacar a colación esta expresión porque aparentemente había una especie de corredor permanente o de vínculo de puertas traseras entre Génova y OHL. ¿Llamaría usted a esto así? ¿Cree usted que había una relación, un club donde unos y otros se movían entrando y saliendo?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Bueno, usted puede interpretar los hechos como estime conveniente. La señora García Tejerina —tengo entendido— trabajaba en Fertiberia y de allí se fue a la Administración, no al revés. No se fue de la Administración, creo que sigue siendo...

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Por eso son giratorias, señor López Madrid, porque entran por un lado, salen, vuelven a entrar...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Bueno, ¿por qué no? Si no le importa, acabo.

Y el señor Piqué creo que entra como consejero delegado de OHL varios años después de haber abandonado la política. Esos son los datos que le puedo dar.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias, señor López Madrid.

¿Reconoce usted esta hoja famosa de la libreta? (**Muestra un documento**). ¿Sabe usted qué es esto?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, sí.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Imagino que le sonará después de tanto tiempo. Es una fotocopia de la famosa libreta del señor Granados, donde aparece, presuntamente, su nombre. Aparecen una serie de iniciales, JLM. Ya ha hablado usted anteriormente de si era o no era. Le voy a preguntar nuevamente. ¿Reconoce usted sus iniciales en la libreta?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Se lo vuelvo a repetir y se lo repetiré las veces que ustedes estimen conveniente. Me están preguntando ustedes sobre una libreta que no es mía y sobre unas anotaciones que yo no he hecho y, por tanto, es difícil que pueda contestar. En todo caso, le digo dos cosas. Una, debe haber cientos de miles de personas e instituciones que puedan coincidir con esas iniciales. Dos, ya que tiene usted ahí la fotocopia verá que no puedo responder al mismo tiempo a las iniciales JM y a las iniciales JLM. De hecho, la ele está puesta de una manera un poco sorprendente ahí. Entonces, se lo tendrán que preguntar al propietario de la agenda...

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: También le preguntamos.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Supongo que habrá dado una explicación que tenga más sentido que el que una persona responda al mismo tiempo a dos iniciales distintas. Nada más.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Entiendo que tenía usted una relación estrecha con el señor Granados, puesto que compartían la propiedad de un yate. ¿Esto es cierto?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no es cierto.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿Puede usted, por favor, explicarnos?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, claro que se lo explico. Era una embarcación antigua que era propiedad mía y de mi familia, al que el señor Granados fue alguna vez. Creo que lo alquilaba porque era una embarcación antigua y nunca tuvo la propiedad este señor. De hecho, lo vendí a los pocos años.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Voy a preguntarle ahora por alguno de los casos de corrupción más sonados de los últimos años. Pero antes de eso, querría aclarar en esta Comisión que usted aparece como involucrado —bien en calidad de acusado, investigado o testigo— en varias causas como Lezo, Gürtel, Púnica, Tarjetas Black, salida a bolsa de Bankia, papeles de Bárcenas... No sé si me dejo alguno, señor López Madrid. La verdad es que con tantos...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 11

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Desde luego, me ha incluido en algunos que no estoy pero bueno...

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Dígalo, tiene usted una oportunidad de oro para...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Siga usted.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Se lo digo también porque da la sensación de que está usted en todas. Es usted el aceite de las salsas, daría la sensación de que si no está usted la operación pierde categoría.

Le voy a hacer ahora preguntas en torno al famoso tren de Navacarnero. En alguna ocasión ha testificado que tuvo una reunión con altos cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y que le explicaron la cartera de inversiones que tenían. ¿Puede usted decirme quién era la consejera o el consejero de transportes en ese momento?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No recuerdo haber tenido esa reunión ni haber declarado eso. No lo recuerdo, a lo mejor estoy equivocado pero no lo recuerdo.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿Sabe usted quién era el consejero o la consejera de transportes de la Comunidad de Madrid en aquel momento?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, le insisto. Las compañías que he dirigido no tienen relación de contratación con la Administración y no me lo sé. Ni me lo sabía ni me lo sé.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Se lo digo porque era un personaje bastante conocido, estamos hablando de la actual ministra de Defensa, la señora María Dolores de Cospedal, que en aquel momento era consejera de Transportes cuando se adjudica el proyecto del famoso tren de Navacarnero a OHL. Es uno de los contratos que la Guardia Civil investiga por una presunta comisión —como usted sabe— de 1,4 millones que la constructora querría pagar a Ignacio González en Suiza pero que acabó en una cuenta —como hemos hablado antes— del empresario Adrián de la Joya. Su marido, por cierto, también está bajo sospecha por los presuntos pagos al PP que aparecen en estos papeles.

Independientemente de si usted intervino en la adjudicación del proyecto de Navacarnero, ¿sabe usted a quién se adjudicó esa obra?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Esa obra se adjudicó a OHL.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¡Ah, bien! Esa sí la sabe, ¡menos mal!

Le voy a enseñar otra foto, es la foto de una factura donde dice Lauryn Group, ciudad de Panamá. ¿Por qué OHL México hace un pago de 1,4 millones a una empresa panameña, Lauryn Group, que es esta misma, propiedad del empresario Adrián de la Joya, a cambio de un servicio que no se realizó? ¿O sí se realizó? ¿Por qué se pagó esto, usted lo sabe?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Insisto, creo que lo tiene que preguntar en OHL. No he tenido ni tengo responsabilidades en OHL. No puedo autorizar facturas, no veo facturas, no entro en las oficinas. Mi relación con OHL ha sido exclusivamente como miembro del consejo de administración.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¡Ah, bueno! ¿Algo sabría quizá como miembro del consejo de administración?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, cuando estás en un consejo de administración sabes de lo que te informa el consejo de administración. Desde luego, de lo que no te informan es de los pagos de las facturas. Eso no llega al consejo porque es un detalle excesivo.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Le voy a insistir un poco en esta factura, señor López Madrid. ¿Niega usted entonces que hubiera una comisión derivada de esta adjudicación?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Absolutamente. De hecho, la propia Comunidad de Madrid en la adjudicación —en lo que pudimos saber a través del consejo— no solo se hizo en transparencia sino que la propia OHL —decisión que tuvo OHL— renunció al riesgo de tráfico que tenía la Comunidad de Madrid y eso le otorgaba un hecho diferencial, la máxima puntuación. Por tanto, sobre la base de eso se dio el contrato. No podía ser de otra forma porque fue la única empresa de las que se presentó —o al menos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 12

eso es lo que nos dijeron en el consejo de administración— que había renunciado al riesgo de tráfico y eso le daba la máxima puntuación frente a todas las demás. No cabía otra cosa.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Me alegro de que sepa usted algunos de los detalles de este tipo de operaciones. Pensé, por lo que había dicho usted antes, que no sabía absolutamente nada de nada. Lo cual, resultaría por lo demás inverosímil, ¿verdad?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, discúlpeme. Sé de lo que sé y entiendo que a usted le puedan parecer correctas o incorrectas mis respuestas. Sé de lo que sé y de lo que sé le informo.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muy bien.

Adrián de la Joya le acusa a usted de ser quien ordenó la transferencia que iba dirigida al señor Ignacio González y que al final —como decía el anterior portavoz— aparentemente se quedó el señor de la Joya por deudas pendientes. La pregunta es: ¿No deberían haberle denunciado por difamar o al menos por quedarse con dinero ajeno? Alguna de las dos cosas, ¿no?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Insisto, yo no hice esa transferencia. Esa transferencia se hizo desde OHL por pagos que tendrá que explicar OHL pero, desde luego, nada tienen que ver con el tren Móstoles-Navalcarnero ni con ninguna adjudicación. Es verdad —y eso se lo he confirmado a su compañero del Grupo Socialista— que el señor De la Joya había estado trabajando con el grupo en unas operaciones mineras en África. Eso es verdad. Entonces, si él cree que ese dinero se le debe, eso es una discusión que se tendrá que tener entre las compañías.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Ya, pero le acusó de algo muy fuerte. Quizá o le denuncia usted por difamar o por quedarse el dinero, no sé... Es que estas cosas de pelillos a la mar cuando hablamos de esta cantidad de dinero, se me ponen los pelos de punta, la verdad.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, lo que pasa es que cada uno en su derecho de defensa puede decir lo que quiera pero la realidad es muy tozuda. Lo que no tiene mucho sentido —y así se puso de manifiesto— es que alguien le mandara un dinero a un señor —como declaró el señor De la Joya— porque creo que está omitiendo algunas partes de esa declaración y dice que meses después se le sugirió que se le pagara a otra persona —que no era Nacho González sino otra persona— que, de hecho, no conocía, que es el señor Ildefonso de Miguel. Eso es lo que declaró en concreto el señor De la Joya, que meses después cuando dijo que no parece que dije que me parecía muy bien. No tiene mucho sentido la declaración del señor De la Joya pero es libre de...

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Por eso le decía que pelillos a la mar.

Vamos a volver otra vez a Bankia, si le parece. Nos decía usted que fue miembro del consejo de administración. Entiendo que fue el señor Arturo Fernández, presidente de la patronal madrileña y donante, por cierto, del Partido Popular, el que, digamos, le introduce a usted en este círculo. ¿Es así?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): A mí me propusieron, no sé si era el señor Arturo Fernández. Es decir, yo estaba por lo que en su momento era la cuota de empresarios de CEIM, pero no sé si directamente por el señor Arturo Fernández.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Bien.

¿Recibió usted o alguna de las empresas del Grupo OHL algún préstamo de Caja Madrid?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Bueno, las empresas del Grupo Villar Mir tenían relación bancaria antes, durante y después de mi estancia con Caja Madrid.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Durante, ¿no? Es lo que nos interesa.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Se lo digo porque han aparecido algunas informaciones donde, aparentemente, en el año 2011, siendo usted ya consejero, una de sus empresas recibe 1,5 millones a doce meses a un tipo de interés muy ventajoso. Por lo que he podido leer, este fue el crédito más alto que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 13

se pudo conceder a uno de los miembros del consejo de administración. ¿No le resulta un poco extraño que ustedes mismos se autoconcedan créditos con dinero, por cierto, de banca pública?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): ¿A quién?

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Digo que parece que está acreditado que Caja Madrid o Bankia concedió créditos a empresas del grupo OHL mientras usted era consejero. ¿No le parece que es una práctica...?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdón, ya sé a lo que se refiere usted. En esa información, como otras que salen en prensa, se decía que eso era un crédito cero. Eran avales, y los avales no tienen interés, tienen comisión. Cuando esa información salió en medios de comunicación lo comprobamos y resultó ser que los créditos que tenía Caja Madrid con OHL o con otras empresas del grupo por avales que, insisto, no tienen créditos porque por la propia naturaleza de avales tienen comisión, era la comisión más alta de todas las concedidas por el *pool* bancario. Me parece que, en concreto, era de un 3,5%, cuando la media de los avales era de un 2%. Lo digo por precisar el artículo al que usted está haciendo referencia.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Ya, de acuerdo. Me gustaría profundizar en esto, sin embargo el tiempo se me va agotando y tengo que ir ya cerrando.

Señor López Madrid, para cerrar, querría tratar de hacer una valoración de los agregados de los dineros que se han estado moviendo en todo este tiempo y de cuál habría sido la afectación de las arcas públicas. Usted ha afirmado hoy y en otras ocasiones que no participaba en las negociaciones para las adjudicaciones y concursos a las que se presentaba la empresa OHL y, por tanto, usted no sabrá la cifra de negocio que representa las adjudicaciones de obra pública. Sin embargo, le voy a leer algunos datos que quisiera que me comentara, porque, aparentemente, los donantes de los papeles de Bárcenas recibieron un total de 12000 millones en contratos públicos. El donante que recibe más dinero en contratos públicos por administraciones gobernadas por el Partido Popular, según el informe de la UDEF del año 2013, fue Obrascón Huarte Lain, es decir, OHL, que se adjudicó entre 2002 y 2009 un total de 619 obras públicas por valor de 7700 millones, de los cuales 4600 millones fueron adjudicados por administraciones del Partido Popular. Así, la constructora OHL obtuvo el 34,7% de sus contratos y el 60% de su volumen de negocio. La policía asegura en su informe que el mayor volumen de adjudicaciones se da justo en el año 2002, con un total de cuarenta y ocho contratos, siendo en el mismo sentido el año en que se consigna un mayor importe como consecuencia de los mismos, es decir, 793 millones. Le quiero preguntar, ya para cerrar, señor López Madrid si realmente usted cree que no hay un vínculo entre estas dos cosas, un vínculo entre, por un lado, el hecho de que apareciera dinero y, por otro, el hecho de que aparecieran adjudicaciones. ¿No cree usted que hay elementos, por lo menos de sospecha, que justifican el hecho de que la Policía Nacional y la Guardia Civil hayan venido investigando los casos en los que usted está involucrado? ¿Piensa usted que la Guardia Civil le tiene manía o porque cree usted que está en el centro del huracán en estos casos?

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guijarro.

Señor López Madrid.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Lo que le digo es lo que se nos informó en el consejo de OHL. Cuando, frente a lo que usted está diciendo, se ven las adjudicaciones que ha tenido OHL frente a otras constructoras se ve que OHL no ha sido favorecida ni en la Comunidad de Madrid ni en la Administración pública. Pero, bueno, usted opina una cosa y yo opino la contraria.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el señor Matute, en representación del Grupo Mixto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, buenos días, señor López Madrid. Vaya de saque que le agradezco que esté respondiendo a las cuestiones que le están planteando, como espero que lo haga con las que le voy a hacer, porque no hubiera sido descabellado pensar que usted, que si no me equivoco mañana tiene que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 14

acudir a la sede judicial por un asunto en concreto, pudiera acogerse a esa realidad inmediata para señalar que no iba a decir nada. Tampoco sería ninguna novedad que alguien compareciera aquí y se acogiera a su derecho al silencio para no responder a ninguna cuestión. Le digo esto como cuestión previa porque, probablemente, luego algunas de las preguntas que le pueda trasladar no resulten tan jaculatorias ni tan agradables, pero creo lo cortés no quita lo valiente.

Usted sabrá que esta Comisión se dedica a analizar, investigar o estudiar una posible o presunta financiación irregular y/o ilegal del Partido Popular, y por eso por esta Comisión han pasado imputados o investigados, para ser más exacto, de diferentes realidades o lo que se vienen a llamar tramas —Lezo, Púnica, Gürtel, Bárcenas, etcétera—, y parece que en todo este ciclo hemos tenido oportunidad, siguiendo con la presunción, de escuchar a personas que podrían, presuntamente y en el argot popular, ser denominadas como corruptos, pero nos faltaba ver —también siguiendo con la presunción de inocencia—, para que realmente hablemos de una trama organizada, si existen también los corruptores. Es decir, de la misma manera que hay beneficiarios tiene que haber benefactores, en este caso con ánimo evidente de lucro. En todos los casos que le he relatado hay una evidencia, y es que en algunos de ellos —no en todos, eso es cierto— aparece su nombre, en unos como testigo, en otros como investigado, y no ya las iniciales de JLM que, como usted ha señalado, pueden pertenecer a miles de personas, sino directamente usted, y por eso ha tenido que responder ante la justicia en más de una ocasión. ¿Usted se considera una persona afortunada, pese a todo esto que le acabo de señalar, a la reincidencia en la presencia en las diferentes causas abiertas?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Discúlpeme, pero no entiendo la pregunta.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Quiero decir que usted está defendiendo su inocencia —lo ha hecho en las anteriores respuestas que ha dado—, lo que me parece desde todo punto lógico, pero no es menos cierto que su nombre aparece vinculado, ya le digo que a veces en calidad de testigo y otras veces en calidad de investigado, en diferentes tramas que están siendo investigadas por los tribunales. Le digo que, siendo esa la realidad, ¿usted se consideraría un hombre afortunado?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No. Dentro de esa realidad, realmente no me considero afortunado, pero a cada uno nos toca lo que nos toca.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pero si usted defiende su inocencia en todos estos casos y, sin embargo, parece que hay una reiteración de su presencia en las diferentes realidades, de las que luego hablaremos, ¿a qué se debe esto, a una mano negra?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Podríamos hablar mucho de eso...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Para eso estamos.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, pero si me pregunta sobre casos concretos le puedo explicar los casos concretos, pero hacer aquí una digresión sobre si existe mano negra, mi fortuna o infortunio agotaría el tiempo. Si usted me pregunta sobre casos concretos, estoy encantado de contestarle.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿A usted qué le parece que se señale en diferentes informes periciales y policiales que parece que puede ser probado que OHL y ACS entregaran dinero negro al Partido Popular?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo creo que eso no es cierto, pero, además, insisto en que yo no tengo conocimiento de eso ni puedo tenerlo; pero creo, además, que eso no es cierto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Usted —habrá oído hablar de ello, supongo— conoce la existencia de ese famoso 3% que parece que es la mordida...?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿... que se tiene que llevar el político que adjudica una obra a un empresario y que el empresario abona a ese político?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No. Lo oí en prensa en su día refiriéndose a otro Parlamento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 15

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, no en su día, todos los días. Lo del 3 %, más allá que sea real o no, parece que es bastante...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Discúlpeme. Yo no leo mucho la prensa española.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya. No lee...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Leer sí leo...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Quiero decir que no lee la prensa española. No me ha dejado terminar. No ponía en cuestión su capacidad de lectura.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí leo, trato de leer lo más posible.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Si le parece voy a ir con algunos casos concretos. Hay un caso que tiene que ver con la Púnica, que es una de las realidades en las que usted también aparece vinculado o asociado de alguna manera. No pretendo hacer el papel de juez. Usted conoce a David Marjaliza y al señor Granados. Ha señalado en una respuesta anterior que no mantuvo ningún negocio con Granados. ¿Con Marjaliza tampoco?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Con Marjaliza sí, con el señor Marjaliza sí mantuve, y así lo he explicado ante el juez.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Qué opinión le merecen las declaraciones que está haciendo en sede judicial el señor Marjaliza?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Me parece que son mentira. Me parece que el señor Marjaliza tiene que decir lo que tenga que decir, pero ante sede judicial, y sin abundar en ello por estar *sub iudice*, dimos una relación de todas las relaciones comerciales que tuve con el señor Marjaliza, y ahí salí perdiendo dinero, pero la vida es como es. Ahí se dio —lo podrán ver, porque creo que el sumario está abierto— relación detallada de todas y cada una de las relaciones comerciales que tuve con este señor.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Luego son falsas las facturas que el señor Marjaliza ha aportado en sede judicial relativas a un dinero que usted percibió a través de Vancouver Gestion, S.L.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Lo que es falso es el sentido que les da a esas facturas. Ya le digo que no quiero entrar en temas que están *sub iudice*, pero aportamos toda la documentación de esas facturas y otras muchas más y lo que sale es una cantidad.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Una cuestión que al menos a mí me suscita curiosidad, pero igual el problema de percepción es mío...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, seguro que no.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Cómo es posible que no mantenga ninguna relación comercial en ningún momento, como ha señalado, con el señor Granados —sí con Marjaliza—, y sin embargo con el señor Granados, con Marjariza, con el señor Donato González-Sánchez y con un tal Blas, que es el dueño de Kiss FM, mantenga una oficina comercial o mantengan un despacho entre los cuatro? ¿Es cierto que usted mantenía un despacho?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo creo que un despacho... No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿No? ¿Es falso esto que se está diciendo?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Es que nunca he entendido muy bien...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: O sea, no tenía una oficina compartida con ellos.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo creo que no. Esa es una oficina que yo creo que debía tener el señor Marjaliza, creo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 16

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Usted tendría o no tendría, eso sí lo sabrá, porque le costaría un alquiler.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): El señor Marjaliza tenía muchas oficinas.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo hablo de lo que usted pudiera tener. Lo que el señor Marjaliza tenga entiendo que no tiene por qué saberlo. Y si no tenía la oficina compartida, ¿qué sentido tenía el grupo de WhatsApp que algunos informes señalan que existía entre estas cuatro personas citadas?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo no tenía un grupo de WhatsApp porque no suelo tener grupos de WhatsApp, creo yo, pero a lo mejor me estoy confundiendo. Yo creo que no tenía ningún grupo de WhatsApp.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Puede ser que no lo recuerde. Son cosas que es difícil olvidar, porque afecta a uno de una manera más directa.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Es que yo creo que tengo un solo grupo de WhatsApp, que es con mi familia.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Siguiendo con la Púnica, y por aclararme porque esto lo he leído en prensa y tal vez no sea del todo exacto —si no es así, me lo corrige—, ¿usted se enfrenta a una investigación por delitos de prevaricación, malversación, fraude, cohecho, organización criminal, blanqueo de capitales, falsificación de documentos mercantiles y tráfico de influencias?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No sé si a tanto. En Púnica de lo que yo sé y de lo que he tenido que responder es de las famosas iniciales. Perdone que me repita. Ya he dicho que era de una agenda que no es mía, unas anotaciones que no he hecho yo y unas iniciales que no coinciden, y después en los últimos meses por unas facturas a las que el señor Marjaliza daba un sentido. Nosotros hemos aportado muchísima documentación y vamos a seguir haciéndolo. Esas son las dos cosas sobre las que yo he respondido ante el juez.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: A mí me sorprende —no lo digo con ningún tono peyorativo— el aplomo con el que vive realidades tan complejas, porque no saber si uno tiene una oficina compartida con alguien, manejando determinados volúmenes de dinero, puede ser una cantidad insignificante para usted, aunque para otra gente no lo pudiera llegar a ser por una cuestión de capital propio, pero no estar del todo seguro de cuáles son las imputaciones que le realizan... ¿Son estas que le he dicho?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo estoy seguro de lo que me han preguntado a mí y de lo que tengo que responder. Por eso le estoy diciendo que he tenido que responder en concreto de esas dos cosas. He tenido que responder de las iniciales y de esas facturas. Lo que la fiscalía quiera derivar como delitos de esos posibles hechos no sé si se lo puedo confirmar de la manera que usted me ha pedido.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Usted podrá volver a decir, como ha dicho ya en diferentes ocasiones, que la constructora de la que usted de alguna manera forma parte a través del Grupo Villar Mir —estoy hablando de OHL— no ha pagado comisiones a ningún partido político y que ha prestado máxima colaboración a las autoridades. ¿Sigue sosteniendo eso?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Eso es exactamente lo que estamos haciendo, eso es lo que está haciendo la constructora y eso es lo que estoy haciendo yo. Yo estoy respondiendo, como le digo, de las dos áreas a las que he hecho referencia.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Entonces por qué existe un informe hecho por la UCO, no por un ente abstracto, que habla de la financiación ilegal del Partido Popular y que cita casos concretos y además de empresas que han tenido que ir a la Agencia Tributaria? Es decir, coge los datos que las propias empresas han aportado a la Agencia Tributaria. ¿Por qué cree que OHL aparece señalada como aportante, por ejemplo a Waiter Music, por elevadas cantidades de dinero por actos que presumiblemente no se realizaron?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 17

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo eso en concreto lo desconozco absolutamente y creo además que no es cierto. Nunca me han preguntado y creo que no han preguntado a OHL la relación con esa empresa, que no la conozco. Yo creo que eso es incorrecto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Entonces no le pagaron en 2004 a Waiter Music ninguna cantidad como OHL?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Insisto en que a lo mejor me equivoco. Es la primera vez que me formulan esa pregunta y creo que no es cierto. A lo mejor estoy equivocado y otras personas —porque hay más personas dentro de esta investigación— a lo mejor conocen ese dato, pero yo desde luego lo desconozco, y creo que no es cierto, porque me sonaría.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Supongo que sostendrá también que es falso que OHL, a través de usted, aportara 1,6 millones de euros al señor Granados para que este a su vez se los donara al señor Beltrán Gutiérrez, aunque por el camino se perdiera algo.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Ya le he dicho y se lo vuelvo a repetir —encantado de hacerlo— que eso responde a unas anotaciones de un señor que las hizo, no sé si se refiere a dinero o no. Es el señor Granados, es una agenda que no es mía y unas anotaciones que no hice. El vínculo se establece sobre unas iniciales —ya lo he dicho muchas veces, se lo vuelvo a repetir— que pueden corresponder a decenas de miles de personas pero que en mi caso además no coinciden. Yo no puedo ser JM y JLM al mismo tiempo, pero da igual, usted no se lo cree, yo se lo digo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo no he dicho nada.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdone, yo no hago ninguna valoración, disculpe, yo le cuento y se lo vuelvo a contar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo le hablaba al principio de la mano negra, porque en la agenda de Granados, la famosa Moleskine, aparece en una columna que es in y en otra out, en diferentes ocasiones, JLM. Es cierto que JLM puede obedecer a las iniciales no ya de cientos, sino que supongo que de miles o decenas de miles de personas en este país, probablemente de más personas que M. Rajoy, que también habrá algunas personas o más de una persona que puedan llamarse así. Pero siendo esto así —esto es una suposición, pero creo que no irá muy desencaminada; supongo que usted tiene más fe en la capacidad y en la sagacidad de la Guardia Civil que yo mismo—, ¿por qué la Guardia Civil en sus diferentes informes ha decidido cargar contra usted, que efectivamente es JLM, como miles de personas?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Le vuelvo a repetir —y perdone porque no me quiero repetir— que lo que se evita —y lo verá usted— es que se refiere a la misma persona con dos iniciales distintas. Supongo que lo que habrá que explicar es qué persona o qué institución puede responder a esas iniciales de manera simultánea. Yo, evidentemente, no puedo ser, y si ve usted la agenda —se la puede pasar su compañero que me la ha exhibido—...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, la tengo.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Ah, la tiene aquí. Ya sé que para formular la pregunta evita eso, y perdone pero se lo tengo que decir, verá que pone JM y la segunda JLM está puesta a capón, eso responderá a algo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: La grafía no es perfecta ni cuando pone JM ni cuando pone JLM, pero no es esa la cuestión.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, la grafía no es perfecta, pero pone JM y JLM. Este señor tendrá que dar explicaciones de por qué es eso. Yo no le puedo dar explicaciones.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Si yo entiendo lo que me está planteando, pero es una pregunta que creo que se puede hacer mucha gente, es decir, si la prueba es tan endeble como que aparece JLM, que, como usted señala, obedecerá a miles de personas, ¿qué le lleva a la Guardia Civil a ensañarse con usted?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 18

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo no digo que la Guardia Civil se haya ensañado.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Hombre, si le imputan, gracias a estos informes, por organización criminal, cohecho, malversación y demás, yo sí hablaría de ensañamiento, sinceramente, y creo que usted tendría todo el derecho del mundo, si considera que es inocente, a hablar de ensañamiento de la Guardia Civil hacia usted.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Mire, usted está expresando su opinión y como a algunos nos han pasado más cosas en la vida que a otros, yo no entro en valoraciones; yo lo que digo —y así se lo puse de manifiesto al juez— es que eso es una agenda que no sé a lo que se refiere, no sé a qué personas se refiere, pero que no se puede referir a mí. Como comprenderá usted, yo no puedo tener al mismo tiempo dos iniciales distintas. Y así lo he dicho. Entonces, ¿por qué la Guardia Civil opina diferente? Supongo que alguien tendrá que dar una explicación; entiendo que se ha dado; se valorará o no se valorará la explicación, pero es que eso es lo que hay.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya. Y dentro de este terreno de las casualidades y de esta mano negra...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, yo no he dicho mano negra ni...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, lo he dicho yo; no se lo imputo a usted. Es que usted está hablándome de su inocencia, y yo pienso que tiene que haber una mano negra, pero también hay casualidades, porque es cierto que en la Moleskine, en la famosa agenda de Granados, aparece lo de JLM en diferentes ocasiones, pero en el *pen drive* que le intervienen al señor Beltrán Gutiérrez, a la sazón gerente del Partido Popular de Madrid durante ese tiempo que le están investigando, también aparecen esos apuntes que son calcados, idénticos, clavados a los de la agenda.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo eso no lo sé, y desde luego a mí no me lo han exhibido. De hecho, me exhibieron en su día otra cosa y no aparecía OHL.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bien. Voy a pasar ya al caso Lezo, porque, si no, vamos a estar aquí todo el tiempo con la agenda. Voy terminando —como me dice el presidente— con una cuestión muy concreta. Usted ha señalado cuáles no eran sus responsabilidades. Por curiosidad —y no hay ningún ardid en la pregunta—, ¿qué es un asesor o un externo dominical en el consejo de administración de OHL y entiendo que de demás empresas? ¿Qué es la figura de externo dominical, con la que a usted le exoneran? Es decir, el señor Villar Mir en algunas de las declaraciones judiciales que hace le exonera a usted o, para ser más exactos, los propios estudios que encarga OHL en un determinado momento para verificar la existencia o no de una transferencia de dinero a través de una cuenta en Panamá —si no me equivoco— le exoneran a usted porque —es uno de los motivos que dan— usted no pasaba de ser más que un externo dominical.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Consejero externo dominical es un consejero en representación de una parte del capital, y externo es en el sentido de que no es ejecutivo, de que no tiene labores ejecutivas y que, por tanto, no tiene capacidad para ordenar ni para ejecutar. Es un consejero que representa una parte del capital. A eso es a lo que se refiere dominical. Y externo, supongo —a lo mejor me estoy equivocando— se refiere a no ejecutivo, porque dentro de los consejeros puede haber consejeros ejecutivos que, a su vez, tengan labores ejecutivas. Supongo que a eso se refiere.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya le he entendido, pero supongo que algo usted sí que representa en el bloque Villar Mir y en OHL como para suponer únicamente. Supongo que controlará bastante bien la realidad en la usted ha desarrollado buena parte de su trayectoria profesional.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Pero yo la he desarrollado en el Grupo Villar Mir y en empresas que nada tienen que ver con OHL. Yo entiendo lo que usted dice y hacia dónde apunta, pero yo, desgraciadamente —o afortunadamente—, lo que tengo que decir es que en el caso de OHL no he tenido nunca responsabilidades ejecutivas, y no tener responsabilidades ejecutivas es una realidad material. Yo no puedo ordenar pagos, yo no tengo acceso a las oficinas, yo no interactúo con los ejecutivos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 19

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y ser CEO tampoco le otorgaba mayor capacidad...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): ¿CEO de qué?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Usted no fue CEO?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, si yo lo entiendo. En una de esas actuaciones a las que se ha referido el Grupo Socialista en las que fui detenido me dijeron: Usted ha sido consejero delegado de OHL. Y yo dije: Es que yo no he sido consejero delegado de OHL ni CEO en la vida. Yo entiendo que puede haber muchas confusiones y entiendo que un artículo de prensa se puede dar por bueno, pero no lo he sido. Lo podía haber sido, pero es que nunca he tenido una responsabilidad ejecutiva en OHL. Si me preguntan sobre compañías en las que yo soy CEO, le puedo contestar, pero en compañías en las que no lo he sido... Perdón porque no me quiero enrollar.

El señor **PRESIDENTE**: No, continúe.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Es simplemente eso. No es un tema de una excusa o una escapatoria, es que es una realidad material. Cuando me han exhibido los pagos o me han preguntado por qué se hizo un pago determinado, he de contestar que yo no puedo ordenar ese pago, yo no puedo firmar. Usted puede firmar las cosas en las que usted tiene responsabilidad, usted puede hablar por quien es responsable, pero no puede hablar por algo en lo que no tiene ni autoridad ni capacidad jurídica para hacerlo. Simplemente es eso. Yo sé que en eso ha habido mucha confusión. De hecho —y perdone, presidente, que lo vuelva a repetir—, el presidente me ha presentado como representante de OHL, y me ha ocurrido también delante del juez, me han dicho: Usted es consejero delegado de OHL, y en algunos de los informes a los que con tanto detalle su compañero del Grupo Socialista ha aludido, se me vuelve a poner como consejero delegado de OHL, pero no lo he sido. Bueno, lo explicas, y supongo que en algún momento eso quedará suficientemente probado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Matute.

Ahora correspondería el uso de la palabra al señor Legarda, pero amablemente no le importa que concedamos la palabra al presidente de Esquerra Republicana, al señor Tardà, porque tiene que estar después en Junta de Portavoces y nos parece razón suficiente.

En consecuencia, tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Se lo agradezco mucho, señor presidente, y también se lo agradezco al compañero del Partido Nacionalista Vasco. **(La señora vicepresidenta, Escudero Berzal, ocupa la Presidencia).**

Señor López Madrid, teniendo en cuenta lo que ha ido respondiendo y teniendo en cuenta que esta Comisión ya tiene unos meses de trabajo, quisiera ponerle en antecedentes sobre el trabajo realizado y entenderá por qué. Hasta ahora han comparecido periodistas y expertos policiales que nos han hablado cómo operaba una hipotética trama de corrupción. Digo de corrupción, puesto que perseguía una hipotética también financiación fraudulenta de un partido político. Bien, también han comparecido, para que usted lo sepa —posiblemente lo sabe—, personas, algunas de las cuales se han autodefinido como correveidiles, es decir, piezas necesarias en un engranaje; un engranaje que tiene dos ruedas básicas e imprescindibles: la rueda de los que corrompen y la rueda de los que se dejan corromper, y esto ocurre aquí y seguro que ocurre también en otras partes. Este es el esquema.

Excepto el señor Marjaliza, usted está aquí y otros empresarios que también comparecerán, porque quizás ustedes tienen algo que decir. Digo quizás porque aquí no estamos para juzgar judicialmente nada; aquí tenemos unos objetivos y unas responsabilidades de carácter político para que luego el Parlamento actúe y legisle adecuadamente para que nada de esto vuelva a ocurrir; este es el objetivo. Pero también es cierto que usted representa a aquellas personas que quizás pueden estar involucradas en el engranaje de los corruptores. Y digo quizás y todo es presuntamente, por supuesto.

Digo esto porque entenderá la importancia de su comparecencia, máxime teniendo en cuenta que algunos de los empresarios que van a comparecer son empresarios que dirigen empresas muy importantes, y es evidente que a mayor responsabilidad económica, se supone también que mayor responsabilidad ética, puesto que vivimos en un mundo en el que teóricamente el sector empresarial está destinado a acumular beneficios, pero también tiene una obligación y una responsabilidad social.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 20

Dicho esto —que parece la carta a los Reyes Magos—, ¿por qué cree usted que un empresario podría intentar sobornar a un cargo público? Puede ser que le parezca que son preguntas un tanto genéricas, pero es que es muy importante lo que se dice aquí para luego poder legislar. ¿Por qué cree usted que un empresario puede estar interesado en sobornar a un político? Usted, si quiere, responde y, si no, no.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Es que yo no creo que tenga... Perdone, y no quiero...

El señor **TARDÀ I COMA**: No, no, usted tiene todo el derecho a decir lo que quiera.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): ... no quiero faltarle al respeto, pero creo que meterme en una hipotética discusión... Perdóneme, entiendo muy bien lo que usted me ha dicho y cuál es el fin último de la Comisión y lo que afectaría a la legislación, pero yo no sé si debo meterme en terrenos o áreas que de verdad no son de mi competencia y que serían meras opiniones. Perdóneme.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, no, yo le perdono, porque además no tengo nada que perdonarle.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, pero sí, seguro que tiene muchas cosas que perdonarme.

El señor **TARDÀ I COMA**: Pero también es cierto que hay miles de empresarios de grandes empresas que no están aquí ni van a pasar por aquí. Es decir, es lógico que le hagamos unas ciertas preguntas porque usted es uno de los empresarios que está aquí. Yo no sé si debería estar o no, pero la verdad es que está aquí.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Claro, sí.

El señor **TARDÀ I COMA**: Luego, claro, como está y además también ha pasado por los tribunales...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Es así.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, lo digo porque, oiga, vivimos en una sociedad en la cual parece que por desgracia todavía hoy... Espero que los trabajos parlamentarios y otras muchas actividades democráticas permitan un escenario distinto, llegará un día en que los empresarios que corrompen lo van a pagar porque sus productos no se podrán vender, en una sociedad distinta. Por eso quiero que entienda el porqué trabajamos aquí.

Dicho esto, ¿por qué cree que un empresario, un constructor, querría invitar a alcaldes a pasar fines de semana en un yate?

El señor Correa en sede judicial mencionó —yo sé que hay respuestas que no obtendré puesto que usted ha contestado cuáles eran sus relaciones con el grupo; aun así, yo tengo la obligación de hacerle estas preguntas— que el grupo Villar Mir pagó mordidas del 3% para conseguir obra pública. Entiendo que por lo dicho no va a responder. También lo acreditan los papeles de Bárcenas, 100 000 euros cuatro días después de que el Grupo Villar Mir se quedara con una obra de la M-30 madrileña, 25 millones. ¿Por qué cree que el Grupo Villar Mir le dio 100 000 euros al señor Bárcenas? A no ser que el señor Bárcenas mienta, que también es posible.

En caso de que el Grupo Villar Mir —que estaría en todo su derecho de hacerlo— hubiese querido financiar al Partido Popular, ¿por qué motivo se hizo con entregas en metálico en lugar de transferencias económicas y siempre en cantidades que estaban por encima de lo que establecía entonces la Ley de Financiación de los Partidos?

Y finalmente, en este bloque, ¿por qué motivo cree usted que las empresas constructoras podrían dar dinero a un partido político? **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo lo que le digo es que de los papeles de Bárcenas o de Gürtel no sé ni me han preguntado. Yo creo, insisto, que OHL y desde luego yo no hemos estado nunca en la financiación del Partido Popular, pero eso es lo único que le puedo decir.

O sea, no sé si quiere que le conteste algo en concreto.

El señor **TARDÀ I COMA**: Yo le tengo que hacer esas preguntas porque, repito, todos los debates que se van produciendo en esta Comisión quizá usted lo ve de forma parcial, nosotros lo vemos globalmente, lo que buscan son unas conclusiones que permitan legislar, con lo cual lo que ahora puede parecer una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 21

pregunta intrascendente o una respuesta callada o intrascendente luego nuestra obligación es componer el puzle posteriormente para alcanzar unas conclusiones interesantes.

¿Usted cree que el señor García Pozuelo cuando admitió el pago de dinero al Partido Popular deliraba o mentía?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Discúlpeme, es que no sé quién es el señor García Pozuelo.

El señor **TARDÀ I COMA**: De acuerdo, muy bien.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdone, a lo mejor lo debería saber, pero es que no sé quién es el señor García Pozuelo.

El señor **TARDÀ I COMA**: Digo esto porque cuando el juez Ruz le preguntó al señor García Pozuelo si sabía el destino final del dinero, él respondió diciendo que eran organismos centrales. ¿Sabe usted a qué tipo de organismos centrales se refería? ¿Son los mismos a los que iban destinados los pagos del Grupo Villar Mir?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdóneme, disculpe, a lo mejor lo debería saber, pero es que el señor García Pozuelo es la primera vez que lo oigo; a lo mejor lo he oído antes pero no soy consciente, es que no sé quién es. Estoy preocupado de que a lo mejor estoy diciendo algo que no..., pero no sé quién es.

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Desde qué año ocupa usted la posición de consejero delegado del Grupo Villar Mir?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Aproximadamente, no le sabría decir, pero seguramente, no me quiero equivocar, desde 2008 o 2009.

El señor **TARDÀ I COMA**: Bien. Usted antes ya ha hablado de sus responsabilidades, ¿puede volver a repetir las, por favor?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): ¿Mis responsabilidades actuales?

El señor **TARDÀ I COMA**: En el Grupo Villar Mir.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo soy consejero delegado del grupo y soy presidente de una compañía del grupo a la que sí he dedicado veinticinco años, que es Ferroatlántica, hoy Ferroglobe.

El señor **TARDÀ I COMA**: Bien. ¿Usted sabe si se encargó —si lo sabe, bien, y si no, también, porque nosotros aquí solo aspiramos a esclarecer algunas cuestiones— alguna auditoría interna dentro del Grupo Villar Mir para esclarecer si realmente se pudieron llegar a efectuar los pagos al señor Bárcenas? Estamos hablando de 530 000 euros supuestamente entregados en tres entregas: 2004, 2006 y 2008. Por eso le preguntaba yo que cuándo...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Ya, cuándo entro yo de consejero delegado del Grupo Villar Mir. La verdad es que en ese momento yo no era, vamos, a lo mejor me equivoco, pero no...

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Un año sí coincide? ¿El 2008 coincidimos?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No lo sé...

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Y usted por su cargo —yo lo desconozco— se hubiera enterado de la existencia de una auditoría interna o no alcanzaban sus responsabilidades a conocerlo u opinar sobre ello?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Si hubiera habido una auditoría interna, supongo que me hubiera enterado, pero es que no sé si hubo una auditoría interna.

El señor **TARDÀ I COMA**: Ya.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Pero, claro, tampoco...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 22

El señor **TARDÀ I COMA**: Pero entiende nuestro interés, ¿no? Porque claro, si usted me...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdón, entiendo, pero...

El señor **TARDÀ I COMA**: Si usted me dice a mí: No, yo por el cargo que ocupaba no tenía por qué enterarme de esto. Bien, entonces es un mundo que desconozco. Ahora, si entre sus responsabilidades o el universo de sus responsabilidades alcanzaba el hecho de saberlo, es muy importante que usted nos diga si hubo o no hubo auditoría interna.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Lo que pasa es que, ya le digo, no sé exactamente cuándo entré de consejero delegado, no sé si fue en 2008, 2009 o 2007. Desde luego, 2004 y 2005 seguro que no. No sé cuándo se planteó la auditoría. Vamos, no sé si hubo auditoría.

El señor **TARDÀ I COMA**: En todo caso, ya tendremos ocasión de preguntar quizá a otra persona que tenía mayores responsabilidades que las tuyas, aun cuando las tuyas eran importantes.

Le voy a formular una pregunta genérica que no compromete a nadie, ni a usted ni a nosotros, pero es importante porque la opinión de un empresario de su categoría lo es, sobre todo dicho aquí para que lo escuchen los ciudadanos. ¿Usted cree que el *boom* inmobiliario —quizá le parezca un tanto superficial la pregunta—...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Seguro que no.

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Usted cree que el *boom* inmobiliario y de la construcción que se produjo en España a finales del siglo pasado pudo constituir un caldo de cultivo propicio para la aparición de tramas de corrupción vinculadas a la construcción? Es una pregunta que le hago como ciudadano, porque usted es un ciudadano, pero tiene un protagonismo social y económico relevante. ¿Cree que esto es una estupidez o realmente es un caldo de cultivo? ¿O siempre ha sido igual?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No tengo opinión.

El señor **TARDÀ I COMA**: No tiene opinión.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Pero no me parece ninguna estupidez lo que usted está diciendo ni lo contrario.

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Usted me daría a mí un crédito de 344 millones al 0 % de interés?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Esa era la referencia que hacía. Eso salió en prensa. Yo entiendo que...

El señor **TARDÀ I COMA**: De algo tenemos que alimentarnos, ¿no? Si no ocurrieran según qué cosas...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, pero hay alimentaciones buenas y alimentaciones malas. A mí esto me sorprendió muchísimo y es a lo que su compañero de Podemos hacía referencia. Esa cifra sí me suena. Los 340 millones que salieron en prensa, que nos habían dado al 0 % de interés, la verdad es que me sorprendió y hubiera sido una barbaridad. No son 340 millones de crédito; eran 340 millones de avales que las constructoras tienen. Las constructoras cada vez que se presentan a una obra tienen que presentar un aval. La verdad es que no sé cuál es el porcentaje que tienen que presentar, pero es un porcentaje del importe de la obra, que no sé si varía o no. Como consecuencia, las grandes constructoras tienen una gran cantidad de avales, que se llaman avales técnicos o de obra. Pues bien, cuando salió esa noticia en prensa de que nos habían dado un crédito de 340 millones a 0 % de interés, tratamos de mirarlo, y ahí se está usted refiriendo a Caja Madrid y a Bankia. Lo que pasa es que los avales, como le he explicado a su compañero de Podemos, no tienen tipo de interés, sino una comisión anual. Tienen tipo de interés cero, lo que pasa es que cobran un 2, un 3 o un 4 %. Y cuando vimos que esos 340 millones coincidían más o menos con el importe de avales que tenía concedido Caja Madrid a la constructora, resulta que esas comisiones de avales eran más altas que los que tenían concedidos el Banco Santander o el BBVA. Entonces, no es que sea falsa esa noticia, es que es...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 23

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Errónea?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no, absolutamente falsa, pero no solo falsa, sino que ofrece una interpretación completamente sesgada a una realidad. Es decir, aquí había unos avales por los que la constructora pagaba condiciones de mercado y, valorando esas condiciones de mercado con los que obtenían de otros bancos, resultó que estos estaban entre los más altos. Por supuesto, no era 0% de interés; lo que pasa es que estas cosas...

El señor **TARDÀ I COMA**: Aun así, ¿sabe qué me sorprende? Yo no digo que no sea verdad lo que dice usted, pero me sorprende mucho...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Le garantizo que es verdad. A mí eso me sorprendió.

El señor **TARDÀ I COMA**: Esto para el buen nombre de la empresa es una gran calumnia...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Lo es. Lo es.

El señor **TARDÀ I COMA**: ... máxime en el contexto en el que estábamos, es decir...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Brutal. Brutal.

El señor **TARDÀ I COMA**: ... lo que significaba Bankia y lo que significaba de generación de dolor para la ciudadanía.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Brutal.

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Y qué hicieron? Si un ciudadano de a pie, que tiene los instrumentos que tiene, los de las libertades democráticas, pero no nos engañemos, sin capacidades logísticas para a veces salvaguardar su buen nombre, es capaz de protagonizar situaciones casi titánicas para defenderse a sí mismo y su buen nombre, una gran empresa debería tener proporcionalmente una gran capacidad para hacer rectificar en primera página a un periódico. ¿Qué hicieron ustedes? Porque supongo que esto para el buen nombre de la empresa es terrible. Imagínese a los pensionistas o a los afectados por todo lo ocurrido en Bankia cuando leyeron que se había concedido un crédito de tantos centenares de millones al 0% de interés. Esto para la empresa es un golpe duro, ¿no?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Durísimo. Mentira. Lo que hicimos, aunque no nos lo pidió el juez, fue mandarle un escrito, en el que le aclarábamos dónde estaba el importe y lo que pagaba. Insisto en que son avales y que no pueden tener interés, lo que pasa es que... Bueno, ¿qué le voy a contar a usted que no sepa sobre las cosas que se dicen? ¿Qué le voy a contar a usted que usted no sepa? Nosotros se lo manifestamos al juez y yo lo dije, por supuesto, porque me parecía una calumnia, pero como tantas otras. ¿Qué le voy a decir a usted que usted no sepa?

El señor **TARDÀ I COMA**: Bueno, yo sé muy pocas cosas.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Pero, si le interesa, se lo mando.

El señor **TARDÀ I COMA**: No, no, no. En todo caso, le agradezco sus respuestas. Muchas gracias.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Gracias a usted.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Tardà.

Tiene ahora la palabra, recuperando la intervención perdida, en nombre del Grupo Vasco el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor López Madrid, por su presencia. Han intervenido ya cuatro grupos y el grueso de las intervenciones han incidido en las cuestiones, desde nuestro punto de vista, más importantes suscitadas respecto al objeto de la Comisión y la causa de su comparecencia en la misma. No obstante, haré alguna breve consideración y me centraré sobre todo en el caso Púnica y en la pieza separada 14, que es la que se refiere al objeto de la Comisión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 24

Una de las cuestiones centrales es la famosa agenda del señor Granados, que desde nuestro punto de vista juega un papel equivalente a los papeles de Bárcenas en el caso Gürtel. Aquí nos encontramos, en relación con lo que a usted le afecta y a su presencia aquí, en general con unas donaciones que son calificadas tanto por la Guardia Civil como por la Fiscalía Anticorrupción y por el mismo Juzgado de Instrucción como donaciones de carácter finalista porque se anudan con carácter previo o posteriormente a una adjudicación pública, aunque, ciertamente, no se ha establecido con una carga probatoria densa esa relación de causalidad, al menos por el momento.

Después de esta introducción, su presencia aquí —ya ha sido dicho— es por unas iniciales con las que se le vinculan. Usted lo desmiente diciendo que no puede ser simultáneamente JM y JLM. Esas iniciales juegan un papel en las anotaciones del señor Granados relevante, son el nexo de conexión entre OHL y el señor Granados. Y luego hay una tercera persona, el señor Beltrán, y también está usted incidido, al menos por los informes que ya se han citado, porque al parecer, a la vista de las anotaciones en la agenda, el señor Granados y esa persona, JM o JLM, que se identifica con usted, aunque usted ya lo ha desmentido aquí y ha añadido que lo ha manifestado en sede judicial, se quedan con parte de esa donación, al menos así categorizada al principio, de OHL al señor Granados. Usted nos ha dicho que no tiene ningún cargo ni ejecutivo ni decisorio en el consejo de OHL, aunque es miembro; que usted por su parte tampoco ha donado. Ha dicho que no puede dar una contestación fehaciente respecto a una agenda y a anotaciones que no son suyas y también ha afirmado que tenía un conocimiento —no sé si ha dicho exactamente amistad en alguna época— con el señor Granados.

Lo que sí le quería preguntar —aunque ya se le ha preguntado de alguna manera— es si —dando por cierto que usted no tenía ningún cargo ni decisorio ni ejecutivo en OHL y que por tanto no pudo decidir ni pagar esa supuesta cantidad— usted tuvo conocimiento en algún momento, por su presencia en el consejo de OHL, de esta donación dirigida hacia el señor Granados y que luego iba encauzada hacia donde fuere.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No creo que hubiera tal donación y desde luego no tuve conocimiento.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Nos ha dicho también, a preguntas del señor portavoz de Esquerra Republicana, a cuenta de los avales de Cajamadrid y los 240 millones...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): 340, yo creo que eran 340.

El señor **LEGARDA URIARTE**: ... de los 340 millones, que en cuanto tuvo conocimiento, OHL ordenó una investigación o se supervisó la actividad del grupo para ver qué había de cierto en esa operación.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Tampoco era una investigación. Cuando apareció ese artículo a mí me pareció verdaderamente imposible. Tampoco es que fuera una investigación. Preguntamos —y era muy fácil— cuál era la relación que las empresas del grupo tenían con Cajamadrid, hasta que se vio la cifra, que eran avales y, por eso, no tenía tipo de interés. Se vio además que esa cifra no solo era de mercado sino que estaba por encima de algunos de los avales de la media; creo que de la media, pero desde luego estaba por encima de los avales concedidos por otras entidades financieras.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Hilando con esta última pregunta y alguna reflexión que he hecho a raíz de lo que usted nos ha dicho, respecto a que usted no tenía ni cargo decisorio ni ejecutivo en el consejo, ¿cuáles son sus funciones? Bueno, por no personalizar tanto, ¿cuáles son las funciones de los consejeros de su misma naturaleza dentro del consejo de administración?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Asistir a los consejos de administración, darse por informado de los asuntos que el presidente y el consejero delegado han decidido llevar en el orden del día y tomar decisión y acuerdo sobre aquellos que exigen decisión y acuerdo del consejo de administración.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Y usted en particular, a la vista de las informaciones que le perjudicaban de la agenda del señor Granados y por las que está imputado, como consejero de OHL, ha reclamado alguna auditoría sobre si hubo donaciones de OHL al señor Granados, por esa facultad que entiendo que tiene de proponer.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 25

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo reclamé explicaciones no tanto de eso, porque eso no sé si se refería específicamente a OHL, pero sí de otras acusaciones de las que he sido objeto; claro que reclamé. Otra cosa es que me respondieran o no o lo que me respondieran, pero claro que lo reclamé.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Pero en concreto, sobre esta donación que aparece en los papeles del señor Granados hacia el señor Granados y las que le ponen a usted de mediador o incluso de receptor de una cantidad, hipotéticamente, usted, como miembro del consejo de administración de OHL —lo mismo que se hizo con los avales de Cajamadrid, que se ordenó una investigación y se comprobó, usted nos ha aclarado de qué naturaleza son esos avales y el interés que pagan, que es anual—, instó en algún momento a que se abriera una investigación dentro de OHL para ver si OHL efectivamente donaba cantidades de dinero de esta envergadura al señor Granados con el destino que fuere.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Es que usted está asumiendo que yo estoy dando validez a que ahí hubo una donación, pero no le doy validez. Insisto, la relación de causalidad a la que usted ha hecho referencia se hace a través de una agenda de otro señor en la que hay unas anotaciones. La sorpresa para mí es que se establezca una relación de causalidad sobre algo que no sabemos si es dinero o no es dinero y, desde luego, sobre una persona que no puede coincidir conmigo. Ese es el tema. No tendría mucho sentido que yo preguntara a OHL; el sentido lo tendría si estuviera OHL metido en esas siglas. En esas siglas están metidas unas instituciones o unas personas que, insisto, no pueden coincidir conmigo. Perdona, porque sé que se lo he repetido muchas veces, pero le tengo que explicar mi modo de actuar en función del razonamiento y de la visión que yo tengo de los hechos. Si lo que te dicen es que aquí hay unas cantidades —que no sé si son cantidades— que ha escrito un señor y unas iniciales que coinciden, pero que pueden coincidir con muchas personas y que además no coinciden conmigo, no tiene mucho sentido que yo de ahí derive hacia una investigación a OHL.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Hombre, pero usted comprenderá que en OHL llovía sobre mojado, porque en Gürtel aparecen unas donaciones específicas del señor Villar Mir orientadas aparentemente hacia el mismo beneficiario, aquí como persona interpuesta en el caso Gürtel y también en los papeles de Bárcenas. No es una información que pueda parecer extravagante, sino que, por los antecedentes, tendría una cierta conexión, y sobre todo usted quedaba notablemente perjudicado en su prestigio y supongo que en su proyección futura profesional.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sin lugar a dudas.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Entonces, la verdad, este portavoz no entiende muy bien que así como con los avales —que es una cuestión muy técnica— se encargaran ustedes de mirarlo y de comprobar si eran los 344 millones, si coincidió con una operación de Cajamadrid, etcétera, en este caso, por lo que me dice, no hicieron nada, lo cual me sorprende por parte de OHL y por usted en su posición dentro del consejo.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdón, yo entiendo su razonamiento pero no lo comparto y voy a tratar de explicárselo. Cuando a mí me acusan de haber dado dinero, sé que no es cierto y, por tanto, no tengo que investigar a OHL, porque no he dado dinero al Partido Popular. Es que no he dado dinero al Partido Popular. Usted asume que he dado dinero al Partido Popular y que, sobre esa base, tengo que hacer una investigación. Pero como la acusación va directamente contra mí, porque lo relacionan con unas iniciales —y disculpe otra vez por repetirme— que no coinciden conmigo, ¿a quién le voy a preguntar, si yo sé que no lo he dado? Perdona, porque estoy tratando de explicar cuál es mi razonamiento. Yo sé cuál es la realidad, y la realidad es que yo no he dado dinero al Partido Popular y, como no he dado dinero al Partido Popular, cómo voy a ordenar una investigación a ver si alguien lo ha dado, si me están diciendo que yo lo he hecho.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Veo que estamos entrando en un cierto bucle y no insistiré más. Y ya una última...

El señor **PRESIDENTE**: En un bucle, en un bucle.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no quiero polemizar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 26

El señor **LEGARDA URIARTE**: No, si no es una cuestión de polemizar.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Era por tratar de explicarle o tratar de dar respuesta a la pregunta que usted me formulaba.

El señor **LEGARDA URIARTE**: No sé si va a ser una pregunta indiscreta; considero que no. Entiendo que cada uno tiene las posturas que tiene. ¿Cuál es la remuneración de consejeros de su naturaleza dentro de OHL? Si lo considera oportuno.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí; no solo lo considero oportuno, es que yo creo que es público. Hay obligación de publicarlo en los informes anuales. Creo que era en torno a 45000 euros y luego, si eras miembro de alguna comisión... Lo que pasa es que no sé si en algún momento fui miembro de la de nombramientos, pero no era miembro de la comisión.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Entiendo que ese «era» es porque usted ya no es miembro del consejo.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no soy miembro del consejo de administración de OHL desde hace tiempo.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Correcto.
Muchas gracias, señor compareciente y también muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Legarda.
Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, señor presidente. Señor López Madrid, gracias por estar aquí y gracias por contestar a nuestras preguntas.

Como usted sabe, esta es una comisión que investiga la presunta financiación ilegal del Partido Popular. Básicamente aquí solemos tratar en torno a un tema fundamental: adjudicaciones de obra pública por parte de Gobiernos, en este caso —en esta Comisión— del Partido Popular, a empresas que luego devuelven favores a ese partido que gobierna en ese lugar, sobre todo para ayudar a las campañas electorales. Es lo que estamos viendo aquí. Por eso se dice luego —en este caso investigamos la del Partido Popular, aunque es cierto que no es el único partido que se ha visto envuelto en estas prácticas— que el Partido Popular acudía dopado a las elecciones. Es esta una realidad que además ha sido acreditada, que han reconocido aquí, que han dicho que sucedía investigadores, periodistas, empresarios e incluso algún cargo del Partido Popular. ¿Usted niega haber participado en una operación de este tipo?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Absolutamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Niega ser conocedor de alguna? Lo digo respecto a la experiencia que tiene usted como miembro de algunas empresas que han sido adjudicatarias de obra pública.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí. Yo no tengo conocimiento.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cree usted que este tipo de prácticas en España no han sucedido?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo, sobre eso... Lo que yo crea o deje de creer... Yo creo muchas cosas y no creo en otras. Prefiero no pronunciarme.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No sé entonces si me contestará a la siguiente pregunta.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Es probable que no, pero, por favor.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En esta hipotética trama, ¿quién cree usted que es más responsable, la empresa que paga una comisión o el partido que la exige?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo creo que no me debo pronunciar sobre hipótesis.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 27

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Sigue sosteniendo que esta es una hipótesis? ¿Que esto con lo que nos hemos desayunado los españoles en tantísimas ocasiones es algo que no ha sucedido?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no; yo creo, de verdad, que tengo que responder sobre las realidades que yo conozco. Sobre las que yo no conozco —lo crea o no lo crea— creo que no debo responder porque no sería prudente. Eso es lo que yo creo y a eso me estoy refiriendo. Tengo ánimo de responderle, pero no quiero responder a cuestiones sobre las que tengo que hacer hipótesis o creencias que pueden estar... Perdone.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Le entiendo, señor López Madrid. Y lo respeto.

Usted se encuentra imputado en varios casos de corrupción relacionados, además, con el Partido Popular. Lezo, por el que llegó a ser detenido; posteriormente el juez instructor decreta su libertad bajo fianza. También ha estado imputado en el caso Púnica, en el caso de las *black cards* o en el relacionado con la salida a Bolsa de Bankia. Se vio forzado a abandonar la constructora OHL. Más allá de cuál es su situación actual, de si cree que podrá demostrar su inocencia o no, teniendo en cuenta su larga trayectoria profesional y la situación en la que se encuentra en estos momentos, ¿se arrepiente de haber mantenido una relación con el Partido Popular?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Pero es que yo no he mantenido ninguna relación con el Partido Popular.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Si pudiera volver a atrás, evitaría relacionarse con ciertos personajes como el señor Marjaliza, como el señor Granados o como el señor González?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Si yo volviera atrás, haría algunas cosas y otras no las haría. En concreto, ya que ha mencionado las *black cards* —perdone, sé que no es objeto de esto—, desde luego, no entraría nunca en el consejo de Caja Madrid. A lo cual le digo, aparte de devolver el dinero de las tarjetas y del consejo, perdimos veinte millones de euros y yo personalmente un millón de euros. Yo sé que estoy imputado en la salida a Bolsa y soy la persona más perjudicada de esa salida a Bolsa. Luego su compañero del Grupo Mixto me dirá que si yo era la mano negra o lo que pienso, pero yo le digo los hechos. Si usted me dice, ¿entraría otra vez en Caja Madrid? En la vida, en la vida.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; le he preguntado si volvería a relacionarse con ciertos personajes...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Desde luego, con el señor Marjaliza, no. En cuanto al señor Granados, le vuelvo a repetir que yo al señor Granados lo conocí cuando era directivo de un banco de inversión con el que tuve relación y con el que seguimos teniendo relación y, de hecho, durante su etapa en política tuve muy poca relación con él. Con el señor González tuve poca relación y fue al final, cuando era presidente de la comunidad, pero fue una relación meramente social.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Le pido disculpas si algunas de las preguntas que le voy a realizar ya han sido realizadas. Sabe que esta es la mecánica del trabajo en una Comisión parlamentaria.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, por favor. No se preocupe.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lo digo porque yo le he escuchado responder a esta pregunta. Según la instrucción penal del caso Púnica existen indicios de que el exsecretario general del Partido Popular, Francisco Granados, y usted se repartieron 500 000 euros de una partida de 2,1 millones que OHL habría destinado, supuestamente, a la caja B del Partido Popular de la Comunidad de Madrid para financiar elecciones autonómicas de 2011 o europeas de 2014. La investigación se basa en un cuaderno de contabilidad manuscrita, hallado en el domicilio del señor Granados, en el que destacan unas iniciales que el magistrado instructor le atribuye a usted. ¿Yerra el instructor cuando afirma que ustedes corrompieron al PP de la Comunidad Autónoma de Madrid a través de esas aportaciones?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Absolutamente, le vuelvo a repetir. Usted me hace la pregunta y yo le tengo que dar la respuesta, y por supuesto lo hago. Me vuelve usted a preguntar sobre una agenda que no es mía, sobre unas anotaciones que yo no he hecho y sobre las que el señor propietario de la agenda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 28

y el que hizo las anotaciones tiene que responder, y vuelve a referirse a unas iniciales. Yo ya sé que usted lo creará o no, pero vuelvo a insistir en que aparte de las iniciales, que pueden responder no a decenas de miles sino a cientos de miles de personas, tendrían que tener una consistencia y tendrían que coincidir. Yo no puedo ser al mismo tiempo una institución, una persona, con dos iniciales distintas. Yo ya lo he explicado y ese es el nexa.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entiendo que también cree usted que se equivoca el instructor cuando afirma que usted obtuvo un beneficio directo de las operaciones realizadas para financiar ilegalmente al Partido Popular.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, claro, absolutamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Según esta misma investigación penal, los 1,6 millones de euros restantes tuvieron como destinatario final al PP madrileño y fueron recaudados por su gerente, Beltrán Gutiérrez, que también está imputado. Los fondos, al parecer, sirvieron para sufragar unos comicios electorales. ¿Le consta a qué finalidades destinaba el PP de Madrid las cantidades recibidas?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Perdón.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, no; es tan fácil como contestar sí o no. Con eso yo me conformo.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Claro, pero es que usted está asumiendo que hubo cantidades. Yo lo que le estoy diciendo es que cantidades que yo aportara no pude aportar. Segundo, que esa persona no puedo ser yo y, por tanto, a todo el razonamiento que usted deriva a partir de ese momento no le puedo responder porque no estoy de acuerdo con ese razonamiento. Ni estoy de acuerdo ni puedo tener conocimiento. Perdón, a lo mejor es algo más largo que un sí o un no, pero quería explicarle...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias.

Fue detenido por la Guardia Civil, en el marco de la operación Lezo, por el supuesto pago de comisiones a Ignacio González para financiar un contrato millonario del tren de Navacarnero. El magistrado instructor ha apuntado que está evidenciada la adjudicación irregular de contratos desde la Consejería de Transportes e Infraestructuras que dirigía el señor Granados en el año 2004, además —lo dice—, al Grupo Villar Mir, previo pago de comisiones irregulares. ¿Niega en sede parlamentaria que se hubiesen pagado esas comisiones irregulares?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, absolutamente. Pero le digo más, por aclararle. Usted está hablando del tren Móstoles-Navacarnero y yo no me lo sabía, pero no me acuerdo quién de sus compañeros... El señor Granados no estaba cuando se adjudicó el tren de Móstoles-Navacarnero. En sede parlamentaria, creo que en el Parlamento regional y de todas maneras en un escrito... Perdón, ya sé que me tengo que repetir, pero como usted me está repitiendo preguntas yo le repito las respuestas y trato de aclararlo lo mejor posible. En el caso del tren de Móstoles-Navacarnero está acreditado que se adjudicó a la empresa OHL porque era la adjudicataria que había obtenido la mayor puntuación, y era indiscutible que podía obtener la mayor puntuación porque había un hecho diferencial: había asumido el riesgo de tráfico. En el concurso presentado por la Comunidad de Madrid ese riesgo de tráfico lo tenía la comunidad; al quitar ese riesgo de tráfico a la Comunidad de Madrid, obtenía la máxima puntuación, es indiscutible, con lo cual no tenía sentido la teoría que viene después de que esto fue fruto de una comisión.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: El señor De la Joya afirma ante el juez Velasco que usted le ingresó en 2007 una comisión de 1,4 millones de euros para que se la hiciera llegar al expresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González. ¿Niega usted el pago de esta Comisión y, por lo tanto, afirma que el señor De la Joya ha mentado en sede judicial?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sí, el señor De la Joya ha mentado. Entiendo que cada uno pueda decir en el ejercicio legítimo de su defensa lo que estime conveniente, pero quedó demostrado que yo no pude transferir dinero desde una compañía en la que no tenía poder de decisión ni capacidad de ejecución, materialmente no podía, y además no tenía responsabilidades ejecutivas en OHL. Insisto, está usted resumiendo lo que dijo el señor De la Joya. Yo lo leí y el señor De la Joya lo que dice es que se le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 29

transfiere un dinero y que meses después —quiero poner en contexto la declaración del señor De la Joya— le transfiere dinero a una persona que yo no conocía, que era el señor Ildelfonso de Miguel y no el señor Nacho González. Él me dice: yo no lo transfiero y, además, me lo quedo porque me debes dinero de otros proyectos. Yo le digo: Ah, pues muy bien. Eso es exactamente lo que dice el señor De la Joya. Se lo digo por dar la verosimilitud al relato que dio del señor De la Joya y se lo digo porque lo podrá ver usted las declaraciones.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Miente también, según usted, el señor Marjaliza, como cerebro de la trama Púnica, cuando declara, según usted, en la Audiencia Nacional, el reparto de 3,6 millones de euros, según él, entre el señor Granados y usted en comisiones por tres obras de ampliación del Metro de Madrid?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Le voy a decir dos cosas. Una, le voy a decir que sí. Segundo, le voy a decir lo que le preguntó el propio juez: ¿Y el señor López Madrid para qué se las da? ¿A mí para que me las da? ¿Yo estoy aquí en calidad de responder porque estoy financiando lo mío o porque recibo? Es que no se entiende. Pero, además, le diré...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bueno, una cosa no impide la otra.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Bueno, no lo sé.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De hecho, hemos conocido varias veces ese mecanismo. Hay gente que, además de recibir el dinero, luego se ha quedado con...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Pero, ¿quién recibía ese dinero? De todas maneras, le diré otra cosa. Hemos dado documentos y presentaremos más documentación donde detallamos todas y cada una de las relaciones comerciales con el señor Marjaliza y cuando haces las sumas y las restas el resultado es que yo he perdido dinero en esas relaciones comerciales. No es que el señor Marjaliza me pagara nada y tampoco le digo que se lo reclame. A lo mejor ahora sacan una nueva teoría, pero están detalladas todas y cada unas de las relaciones comerciales con el señor Marjaliza, y si hace usted de las sumas y las restas —nosotros las hemos hecho, lógicamente—, sale negativo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Realmente usted ha formado parte de empresas importantes y me llaman la atención algunas de las aseveraciones y afirmaciones que ha hecho en todo lo que tiene que ver con Caja Madrid o con Bankia, y me llaman la atención porque —perdone la expresión— me pica la curiosidad. Después de las manifestaciones que ha hecho usted en torno a su aventura en Caja Madrid, ¿por qué aceptó usted formar parte como consejero de la entidad?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sinceramente, no lo sé muy bien, pero, desde luego, ese día...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No lo sé muy bien...?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no; es verdad. En ese momento me ofrecieron formar parte de Caja Madrid y parecía que era un proyecto ilusionante y pensé que podía ser una buena...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Ilusionante, por qué? Lo digo porque ahora me estoy acordando de noticias antiguas en las que quedaba evidenciada la pelea por el control tanto de algunas empresas como de algunos políticos en torno a algo tan importante como Caja Madrid. Luego hemos empezado a entender por qué. Recuerdo incluso aquellas peleas entre el que fue presidente de la Comunidad de Madrid, el señor Gallardón, y Esperanza Aguirre por controlar, por colocar a los suyos en una entidad como esa. Entiendo que usted me diga que no sabe exactamente por qué, pero ahí estaba. ¿Qué cree que se jugaba estando ahí? ¿Por qué cree que algunos políticos —y no solamente estaba el Partido Popular, estuvo también el PSOE, estuvo Izquierda Unida, estuvieron los sindicatos— tenían tantas ganas de estar en esa entidad? ¿Por qué alguien como usted, que desde luego no tenía ninguna dificultad económica, quería estar ahí?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Sin duda, sin duda...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 30

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cuál era el poder que uno adquiriría estando en una entidad como esa?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Poder, ninguno; problemas, todos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entonces, ¿por qué estuvo usted?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Tiene usted toda la razón.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué estuvo usted?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Porque me invitaron a estar y me pareció una buenísima idea. La peor decisión de mi vida, qué quiere que le diga, sí. Me dijeron que era una entidad que iba a presidir el —y no quiero entrar en polémicas— que era presidente del Fondo Monetario Internacional y dije: Bueno, me parece que es un proyecto...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Usted cree que el señor Rato estaba preparado para formar parte de esa aventura, para dirigirla?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no; yo no voy a entrar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No quiere entrar a valorarlo?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No es que no quiera, es que yo creo que no debo entrar a valorar esto. Yo le puedo hablar de los hechos y le he vuelto a repetir...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero después de haber estado en Caja Madrid como consejero de la entidad, ¿le parece, por su experiencia como empresario y su experiencia en el sector bancario, que los políticos que pusieron el viejo bipartidismo y otras organizaciones a trabajar en esa entidad estaban preparados para asumir esa tarea?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo, si quiere, le contesto pero... Mire, en el año 2010, en España y en el mundo entero hubo la mayor crisis financiera de la historia, más allá de la del veintisiete, y hubo muchísimos bancos, no solo en España, que tuvieron que ser rescatados. De hecho, toda...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo creo que en España fue una cuestión más bien de cajas que de bancos, y para mí la gran diferencia entre ambos es que en las cajas había un poder político metido que yo creo que no eran profesionales de la banca, y eso hizo que empeoraran. Además, se usó la banca, y por eso creo que había un interés tan especial entre...

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Pero, déjeme que...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Acabo enseguida.

... los dirigentes del Partido Popular madrileño para controlar Caja Madrid, porque a través de una caja de ahorros uno podía ganar elecciones también, podía financiar determinadas obras o financiar determinadas cosas que luego le permitirían volver a acceder al poder más fácilmente.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Le tengo que contestar. Yo creo que no era una cuestión de cajas y hoy, desgraciadamente, lo seguimos viendo en España con bancos. Desde luego, fuera, la banca en Estados Unidos tuvo que ser rescatada entera. Hubo un...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Estoy hablando de este país.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Bueno, sí, pero las cosas hay que ponerlas en contexto, y cuando se está valorando en 2010 por qué ocurrió lo que ocurrió en Caja Madrid, hay que poner en contexto lo que estaba ocurriendo en el resto del mundo, y si en el resto del mundo estaban siendo rescatados los bancos y si hoy todavía sigue dando coletazos en España y fuera de España el rescate de los bancos, eso se debe a unas causas que exceden de este país. Es simplemente lo que digo, que exceden de este país. Eso es lo que yo creo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 31

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Usted cree que los cargos políticos que había en las cajas de ahorros o los cargos políticos que había en determinados lugares que deberían haber controlado —Banco de España, CNMV, etcétera— no tuvieron nada que ver con la dimensión que llegó a adquirir la crisis en nuestro país?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Seguro que sí, pero yo creo que habría de todo, como en la viña del Señor. Es decir, habría políticos eficaces y otros que no lo fueron, de la misma manera que hay gestores no políticos eficaces y otros que no lo son. La realidad es que no necesariamente la definición de un personaje *a priori* determina luego cuan buen o mal gestor va a ser.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entiendo de todas formas —y ya con esto acabo, presidente— que se arrepiente de haber formado parte de aquella aventura que a usted le pareció ilusionante, aunque no me queda claro exactamente por qué participó de ella. Entiendo que a usted tampoco le queda claro.

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No, no, perdóneme. Yo creo que cuando de esa aventura lo que te has llevado es una imputación y una pérdida personal de más de 21 millones de euros, llega un momento en el que dices: hombre, no fue una buena decisión. Eso es evidente. Si además se te imputa por una salida a Bolsa cuando tú eres el mayor perjudicado, pues no es una buena decisión, pero es lo que es y habrá que gestionarlo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Mi última pregunta tendría que ver con las tarjetas *black*, que, con muchísima razón, indignaron tanto a la sociedad española. ¿Hasta qué punto cree usted que eran ustedes conscientes de lo que estaban haciendo con esa tarjeta? ¿No eran conscientes? ¿Cree que había tal grado de...?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): Yo le digo que prácticamente no la utilicé, como ya dije. Fui dando los gastos de todo para lo que la utilizaba y me dijeron que no era necesario, porque, como ellos eran los emisores de esa tarjeta, ya tenían esos gastos. Cuando me fui, mucho antes de la imputación, dado el disgusto con el que me fui, yo devolví todas las cantidades que había percibido de Caja Madrid. Las devolví porque no quería pertenecer a eso, al margen de cuál fuera después su consideración. Esa es la realidad. Yo lo devolví y les dije: Aquí tienen, no quiero...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Cuando le dieron a usted esa tarjeta, ¿le especificaron para qué tipo de gastos era?

El señor **LÓPEZ MADRID** (OHL): No,...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cantó, ha acabado su tiempo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, presidente. Muchísimas gracias, señor López Madrid.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias por su comprensión, señor Cantó.

En representación del Grupo Parlamentario Popular tiene ahora la palabra el señor Molinero.

El señor **MOLINERO HOYOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor López Madrid, bienvenido a esta Comisión. Gracias por las respuestas que ha dado esta mañana, porque de alguna manera han venido a clarificar muchos temas que estaban en el aire.

Señor López Madrid, yo no le voy a formular ninguna pregunta y voy a ser lo más breve posible, porque usted ha dado respuesta a la cuestión nuclear de esta Comisión. Ha dado una respuesta al dejar meridianamente claros algunos conceptos que creaban dudas y que estaban en el aire; por ejemplo, que ni OHL ni usted han tenido ninguna relación con el Partido Popular, que ni OHL ni usted han financiado o donado cantidades de dinero al Partido Popular, que ni usted ni OHL han mediado en ningún negocio donde haya podido haber comisiones o cambio de adjudicaciones y, por último, que ni OHL ni usted han entregado dinero al señor Granados. Son los puntos básicos por los cuales se mueve esta Comisión. El objeto de esta Comisión es determinar eso precisamente y usted ha dado cumplida respuesta a cada uno de esos puntos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 32

Su declaración ante esta Comisión fortalece la posición del Grupo Parlamentario Popular por dos motivos. El primer motivo es que consideramos que es innecesaria esta Comisión —y venimos diciéndolo—, puesto que existen procedimientos judiciales abiertos que les impiden a los comparecientes dar explicaciones sobre determinados temas que están *sub iudice*. Esto es lógico porque se podría perjudicar el derecho a la defensa que cada uno de los comparecientes tiene. En segundo lugar, venimos diciendo reiteradamente que esta Comisión no busca la responsabilidad política de las personas por actuaciones políticas. Lo que está buscando es la conexión entre comisiones y adjudicaciones, es decir, lo que se está buscando es un hecho delictivo que compete a los juzgados y no a esta Comisión. No es que lo diga yo por decirlo, sino que esta misma mañana —y usted lo ha escuchado— el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sicilia, ha dicho claramente que se buscaban hechos delictivos para buscar la responsabilidad política. Todo lo contrario ha dicho señor Tardà: que aquí se buscaban responsabilidades políticas frente a hechos delictivos. Por eso es por lo que nosotros estamos enfrentados, porque se busca una vinculación cuando precisamente el juez Ruz archivó el asunto al considerar que era imposible vincular comisiones con adjudicaciones. Pues bien, a pesar de esa resolución judicial, se sigue investigando esa materia en esta Comisión. Cada uno podrá opinar de una manera distinta y respeto la opinión de todos, pero en el Grupo Parlamentario Popular consideramos que se está produciendo una intromisión en actuaciones judiciales y que incluso pueden ser contradictorios los dictámenes y resoluciones judiciales con los dictámenes y resoluciones de esta Comisión.

Para finalizar le voy a dar también la razón en otra cosa que es manifiestamente clara. Usted ha dicho: No he dado dinero al Partido Popular y no tengo que investigar nada. Es lógico. Esto es lo que se llama una prueba diabólica. Usted no tiene que probar lo que niega sino que deberán probar otras personas lo que usted está negando. Lógicamente le aplaudo y comparto jurídicamente su posición cuando dice que no va a probar algo que está negando; que se lo prueben y punto.

Gracias, señor López Madrid.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Molinero.

Tengo que agradecerle su comparecencia al señor López Madrid y les anuncio a todos que, tras esta intervención, se suspende la sesión hasta las doce, cuando tendrá lugar la siguiente comparecencia. **(Pausa)**.

— DEL SEÑOR VILLAR MIR (OHL), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001217).

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, reanudamos la sesión y agradecemos la comparecencia de don Juan Miguel Villar Mir.

Tal como se acordó por la Comisión en su sesión del pasado 24 de mayo, el compareciente irá contestando a las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la antes citada sesión, de manera que intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia de mayor a menor; y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado de menor a mayor.

En consecuencia, tiene la palabra en representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea don Rafael Mayoral.

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor compareciente. Quiero agradecerle en primer lugar que esté hoy aquí y decirle, porque no sé si tiene conocimiento de ello, que usted se ha librado de comparecer en la Comisión de investigación sobre crisis financiera. Nuestro grupo solicitó que pudiera comparecer para dar cuenta de los tratos de favor de sus grupos empresariales por parte del sector financiero y la afectación que ha tenido en la crisis, pero parece que no ha quedado más remedio que usted tenga que venir aquí; nosotros queríamos que también diera cuentas de estas cuestiones en la Comisión de investigación, pero desgraciadamente hay otros grupos que prefieren la ley del silencio.

Usted nació en 1931, en 1958 fichó por la Administración como funcionario del puerto de Cádiz; en 1961 fue subdirector de Puertos y Señales Marítimas; en 1964 es nombrado director general de Empleo; en 1967 accedía a la presidencia del Fondo Nacional de Protección al Trabajo; a finales de la década de los sesenta es nombrado presidente de Altos Hornos de Vizcaya; fue usted ministro de Hacienda y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 33

vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos en el primer Gobierno del reinado de Juan Carlos I, el Gobierno presidido por Carlos Arias Navarro, sin pasar por elecciones, por las urnas, formando parte de un Gobierno de la dictadura; asimismo, fue presidente de la eléctrica cántabra Electra de Viesgo. Y podríamos continuar. En 2011 usted fue nombrado marqués de Villar Mir, título que le concede don Juan Carlos I. Luego es usted conocido por ser el hombre de la peseta, el empresario que ha conseguido muchas empresas por ese precio: el 31 de julio de 1987 pagó una peseta por Obrascon; posteriormente, en 1995, usted obtiene por una peseta Fertiberia. Hay que decir también que, dentro de lo que son las relaciones que usted ha mantenido con la Administración pública, el Instituto de Crédito Oficial, unos meses antes del 20 de diciembre de 1994, le da un crédito de 8500 millones de pesetas al cero por ciento y sin plazo de vencimiento; y el Ejecutivo de José María Aznar condonó 7400 millones de deuda a Fertiberia, compañía de la que fue directiva también la actual ministra Isabel García Tejerina. Eso, por fijar algunos antecedentes. Existe también otro antecedente, que es la adquisición de la empresa de fertilizantes Sefanitro y la venta del 52 % de las participaciones por 570 millones de pesetas, cosa que fue denunciada por accionistas minoritarios encabezados por la noruega Norsk Hydro.

La relación que ha mantenido usted con la Administración pública es una relación de largo aliento. Es usted un hombre que ha labrado su fortuna en relación directa con la Administración pública y con los negocios de la misma y nos encontramos en un momento en el que la corrupción es uno de los problemas más importantes que vive nuestro país. Yo quería hacerle una pregunta: ¿Es la corrupción el sistema a través del cual poderes económicos que no se presentan a las elecciones son capaces de controlar la Administración pública?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No sé si he entendido bien la pregunta. ¿Me la puede repetir?

El señor **MAYORAL PERALES**: Sí, es muy fácil. Le pregunto si la corrupción es el sistema a través del cual poderes económicos controlan la Administración pública sin presentarse a las elecciones. Usted nunca se ha presentado a las elecciones y ha tenido una fantástica relación con la Administración pública; como dirigente de la Administración en el periodo de la dictadura y, posteriormente a la dictadura, ha mantenido relaciones muy estrechas con los negocios de la propia Administración pública que le han convertido en un supermillonario, una de las personas más enriquecidas de este país.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Yo deseo, lo primero, señor presidente, señorías, expresar mi satisfacción por estar hoy con todos ustedes. Realmente me da satisfacción singular que esta reunión sea en la sala Sagasta, porque la figura de Práxedes Mateo Sagasta es una figura por la que tengo singular simpatía. Es compañero mío como ingeniero de caminos —yo tengo otras varias profesiones— y el señor Sagasta fue varias veces presidente del Gobierno de España, de carácter progresista. Creo que fue una figura muy importante, dentro de una profesión, la de ingeniero de caminos, que efectivamente ha dado ya al Gobierno de España dos presidentes —Práxedes Mateo Sagasta y Leopoldo Calvo-Sotelo— y dos vicepresidentes del Gobierno —yo mismo en el primer Gobierno de la transición y Álvarez-Cascos ya entrada la misma—. Entonces, tengo una gran satisfacción por estar con ustedes y por estar en esta sala.

Respecto de la intervención, hay algunas precisiones que debo hacer porque hay hechos e interpretaciones que no se ajustan a la realidad. Por eso, y con el mejor deseo de que conozcan ustedes la verdad, debo hacer alguna precisión. El tono general ha pretendido aludir a un supuesto trato de favor hacia mi persona o hacia mis actividades empresariales por parte de la Administración pública y yo tengo que decir que eso es absolutamente falso. He sido toda mi vida completamente independiente —lo sigo siendo hoy—, no he querido pertenecer jamás a ningún partido político; creo que soy el único español que en este país ha dicho dos veces no a ser ministro en la etapa política anterior, el único español que ha dicho dos veces no, y acepté en cambio dejar mis responsabilidades de tipo empresarial para aceptar ser —y lo fui con mucha dedicación y mucho honor— ministro de Hacienda y vicepresidente del Gobierno en el primer Gobierno de la transición. Un Gobierno que como en aquel momento, cuando entramos, no existían todavía partidos políticos, ha sido luego menos comentado, pero la verdad es que fue un Gobierno que recuerdo con mucha simpatía. Por ejemplo, tuve el honor de ser decisivo en actuaciones como establecer en España la libertad sindical, en ese primer Gobierno, o contribuir, también en ese primer Gobierno, a que se aprobara una Ley de asociaciones que hizo posible, en ese primer Gobierno ya, la creación de partidos políticos. Introduje desde el primer día estudios rigurosos para hacer en España una necesaria reforma fiscal...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 34

El señor **MAYORAL PERALES**: Señor presidente, no le he preguntado por su actividad en el Gobierno del franquismo, le he hecho una pregunta muy concreta, que es si considera que la corrupción es el control del poder económico sobre el poder político. Eso es lo que yo he preguntado, no he preguntado sobre su actividad en el Gobierno franquista.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Yo no he estado en ningún Gobierno franquista.

El señor **PRESIDENTE**: Disculpe, señor compareciente, un segundo.

Lo he entendido, señor Mayoral, pero cuando se contextualiza de forma amplia, difícilmente puedo yo evitar que contextualice el compareciente, al margen de que luego vaya a la contestación de la pregunta concreta. También es verdad que este es un buen momento, porque ya estaba a punto de intervenir, para hacer un llamamiento a la cuestión. Sabemos que su trayectoria es más que amplia y más que conocida y creo que ahora el objeto de la cuestión es si hay algún aspecto concreto que señalar en relación con lo que se ha expresado por el señor portavoz y, si no, por favor ir a la pregunta que se le ha formulado.

Gracias.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Respecto de la exposición realizada por vuestra señoría, quiero decir que he tenido a gala jamás haber recibido una subvención del Estado y jamás he comprado nada público, todo lo que he comprado en mi vida ha sido a empresas privadas, y mi especialidad y mi vida fundamentalmente se ha dedicado a comprar empresas que estaban en graves dificultades económicas y financieras —algunas de ellas, la mayor de todas las compradas, Huarte, en suspensión de pagos en los juzgados de Pamplona—; esas empresas privadas son todo lo que he comprado. Se ha citado el caso de Obrascon, que efectivamente compré por una peseta porque era del grupo de los Bancos Bilbao y Vizcaya y estaba perdiendo 1000 millones de pesetas al año cuando la compré y hoy es una empresa que está en treinta países y tiene más de 30 000 empleos y yo estoy muy contento de haber contribuido a eso. Se ha citado el caso de Fertiberia, que era una empresa cien por cien privada y que ha citado como empresa pública —es un error—, el dueño anterior eran los kuwaitíes, Kuwait Investment Office (KIO), administrados —una administración que terminó muy mal— por don Javier de la Rosa. Compré Fertiberia, pagando dinero por ella y haciéndome cargo de un pasivo de cerca de 50 000 millones de pesetas, en competencia con una empresa norteamericana llamada Freeport-McMoRan, que no quería pagar nada ni hacerse cargo de pasivos y yo sí asumí todos los pasivos. Se ha citado a Sefanitro, que fue una adquisición de una empresa cien por cien privada a través de una OPA, una oferta pública de adquisición, en la bolsa en el año 1996. Se ha dicho, y también es incierto, que la señora García Tejerina fue presidenta de Fertiberia y nunca ha sido así. Yo era el presidente de Fertiberia y sí es verdad que contraté a Isabel García Tejerina, que es ingeniera agrónoma y economista, para que fuera directora de Estrategia e Innovación en Fertiberia, y lo hizo muy bien.

Respecto de la pregunta de cómo existen poderes económicos que son capaces de beneficiarse de la Administración pública sin entrar en ella, no lo sé, porque yo todo lo que he hecho en mi vida ha sido cumplir la ley, actuar con regularidad y creo que he trabajado mucho —alguna vez digo en broma que no he conocido a nadie que trabaje y siga trabajando hoy más horas que yo, estoy en primera infancia y lo puedo hacer—, y a consecuencia de eso esa ha sido mi vida, pero no ha habido trato de favor en ningún tema concreto.

El señor **MAYORAL PERALES**: Vamos a ver si avanzamos un poco.

Señor marqués, usted aparece investigado en diferentes causas judiciales como donante y corruptor del PP a cambio de obra pública. ¿Qué explicación tiene para estar en todas las tramas corruptas vinculadas al PP que investiga la justicia? Diferentes causas: papeles de Bárcenas, Púnica, Lezo...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No es real, y también debo precisar. Yo he tenido el hecho de presidir durante muchos años una gran constructora OHL, y ha habido desgraciadamente ocasiones en que, sin haber nunca ningún hecho específico que se refiriera a mí personalmente, por el hecho de ser presidente de la sociedad se me ha citado como investigado en algún caso. Hay dos que han sucedido en los últimos años, los únicos dos en mi vida, y en los dos he sido sobreseído enteramente. El primero fue en Mallorca en Son Espases. Son Espases era un gran hospital a hacer en Palma Mallorca —debo decir que en el cuatrienio de aquella presidencia del señor Matas en Palma de Mallorca no recibimos como OHL ninguna adjudicación—, y en Son Espases la mesa de contratación dictaminó que la mejor oferta era la de OHL. Yo pensaba que se nos iba a adjudicar y al final no se adjudicó; se abrió un proceso, el juzgado de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 35

instrucción número 3 de Palma de Mallorca, el señor Castro, y el fiscal que le acompañaba hicieron una lista de investigados, a mí me pusieron el segundo, después el presidente de la Comunidad Balear, y tras una profusa investigación la conclusión fue que no había nada que se refiriera ni a mi actuación ni nada doloso en la actuación de OHL que, siendo la mejor oferta, no fue adjudicataria y sí había en los autos muchos temas sobre otras empresas y otras actuaciones, y fui enteramente sobreseído. Eso pasó en Son Espases.

En el caso de los papeles de Bárcenas, que ha citado también vuestra señoría, la verdad es que ahí aparecían unas anotaciones que el señor Bárcenas decía que se referían o podían referirse a mí. Absolutamente falso. Yo debo decir que no conozco al señor Bárcenas. Yo creo que me he cruzado con él en la vida una o dos veces. Jamás he hablado a solas con él un solo día, jamás he estado en su despacho un solo día, y por supuesto jamás he pagado un céntimo a ningún partido político por la adjudicación de ninguna obra ni en España ni fuera de España. El tema de los papeles de Bárcenas, que fue tramitado en el juzgado de instrucción número 5 de la Audiencia Nacional de Madrid, también dio lugar a una profusa investigación y hace un año aproximadamente, creo recordar que fue en junio de 2017, fui enteramente sobreseído. Nada se refería a mí. Después de eso se ha abierto en los papeles de Bárcenas en el mismo juzgado una pieza separada. Le he preguntado a mi abogado qué pasa con la pieza separada. No tiene nada que ver conmigo ni con nada de ninguna actuación mía, como siempre, ni acción ni omisión ni nada, y sí hay muchas actuaciones en la pieza separada —yo creo que no faltó a la obligación del secreto sumarial, porque ha salido en los medios de comunicación muchas veces— relativas a la actuación de una empresa de mayoría de capital francés que se llama Degrémont, que es la que está siendo hoy investigada, según los medios de comunicación, en los papeles de Bárcenas. Yo fui sobreseído y nada va conmigo. Y ahí se acaba la historia.

El señor **MAYORAL PERALES**: A mí me gustaría saber la relación que mantenía usted con el señor Bárcenas y con el señor Lapuerta. ¿Desde cuándo conocía usted a Álvaro Lapuerta? Y luego desde su relación, que debía ser muy estrecha, porque el señor Bárcenas ha declarado en una ocasión que fue a su casa en compañía del presidente del Senado, Pío García-Escudero, para recoger dinero de usted para el PP y de paso conocer al parecer una magnífica colección de cuadros, que es una afición que parece que comparte usted con el señor Bárcenas. En cualquier caso al señor Lapuerta le conoce usted desde la época de la dictadura franquista. El señor Lapuerta fue durante los años setenta presidente de la Comisión de Obras Públicas de las Cortes Españolas y vicepresidente de la Comisión de Presupuestos, procurador en Cortes franquistas en representación familiar por Logroño entre 1967 y 1977.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Contesto a las dos cosas. Al señor Bárcenas insisto en que prácticamente no le conozco de nada. He celebrado en mi casa en muchas ocasiones comidas bastante numerosas, es normal, y es posible, por lo que dijo el señor Bárcenas —yo con sinceridad no lo recuerdo—, que en alguna de ellas entrara el señor Bárcenas. Al presidente del Senado, señor García-Escudero, sí le conozco algo, no mucho, pero le conozco algo desde hace años. Pero eso de que Bárcenas fuera a recoger dinero es una absoluta falsedad, absolutamente falso de toda falsedad. Ni en ese momento ni en ninguno, jamás, insisto, jamás he estado a solas con el señor Bárcenas ni he hablado con él a solas, ni una sola vez he estado en su despacho. Absolutamente falso. Don Álvaro Lapuerta es distinto. Se ha utilizado varias veces por vuestra señoría la expresión la etapa franquista y yo insisto en que soy, creo, el único español que dos veces dijo no a ser ministro de Franco y una a vicepresidente del Gobierno y también dije que no. A Álvaro Lapuerta le conocí en mi etapa de ministro de Hacienda y vicepresidente del Gobierno en el primer Gobierno de don Juan Carlos, en el primer Gobierno de la monarquía, cuando salimos al mundo a vender la nueva España de monarquía y democracia, porque en aquella etapa don Álvaro Lapuerta, abogado del Estado, presidía la Comisión de Presupuestos del Congreso, y naturalmente para el ministro de Hacienda era obligado tener alguna relación con la Comisión de Presupuestos. Recuerdo, por ejemplo, cómo con Álvaro Lapuerta presidiendo la Comisión de Presupuestos, saqué adelante —y estoy muy contento de ello— la nueva Ley General Presupuestaria —que vino a sustituir nada menos que a la Ley de Administración y Contabilidad de 1911, que estaba todavía en vigor—, que entró en vigor ya en la monarquía de don Juan Carlos con el impulso de este ministro de Hacienda. Ahí conocí a Álvaro Lapuerta. Jamás en la etapa franquista y jamás luego.

El señor **PRESIDENTE**: Dadas las características del procedimiento, y por ser la primera intervención, creo que debe formular una última cuestión, señor Mayoral, porque claramente hemos excedido el tiempo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 36

El señor **MAYORAL PERALES**: A lo mejor podemos aplicar aquí el tiempo de descuento por los agradecimientos del principio, igual que se aplica en el fútbol.

Usted figura en los papeles de Bárcenas como el principal donante del PP. Usted sabe como yo qué es lo que dictaminó el juez Ruz en su auto, donde plantea que se registraron corrientes financieras de entradas y salidas de dinero al margen de la contabilidad oficial declarada por el partido, y presentada al Tribunal de Cuentas. La gran duda es cómo se hicieron esas entregas, si es que se hicieron, pero veo que usted lo niega todo. Lo que no puede negar es que usted es uno de aquellos jerarcas del franquismo que se hicieron supermillonarios durante la democracia, y es indudable —por mucho que lo niegue— que usted fue alto cargo durante la etapa franquista, que usted fue parte de Gobiernos que restringieron y persiguieron a los demócratas en este país, y que a lo largo de toda la etapa democrática se enriqueció y se convirtió en un supermillonario después de haber sido como digo un jerarca del franquismo, entre otras cosas prevaleciendo de las magníficas relaciones con el partido fundado por el ministro de Información de don Francisco Franco, el señor Manuel Fraga. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Yo creo que es importante estar en la cuestión, porque si no pasa lo que pasa.

El señor **MAYORAL PERALES**: Claro, señor presidente, pero yo estoy en la cuestión, y le voy a explicar por qué. Estoy en la cuestión porque, según la tesis que estoy planteando, la financiación irregular del PP tiene una conexión directa con aquellos jerarcas del franquismo que se han enriquecido durante la etapa democrática cooptando las instituciones a través de mecanismos corruptos. **(Rumores)**. Es decir, sin presentarse a las elecciones han controlado las instituciones públicas por medio de sobornos subvirtiendo la democracia en nuestro país. **(Rumores)**. Esa es la tesis que yo vengo a plantear. Entiendo que no es la tesis compartida por otros grupos parlamentarios, pero es la nuestra. Es lo que tiene la democracia. Nosotros tenemos nuestra opinión y sabemos que no es compartida por el partido del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: A mí lo que me tiene preocupado es que al final nos hemos excedido en cuatro minutos y no hemos conseguido llegar al fondo de la cuestión.

Corresponde ahora dar la palabra al siguiente grupo solicitante de la comparecencia...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿No desea el señor presidente que responda a esta última intervención?

El señor **PRESIDENTE**: Si consigue hacerlo con brevedad...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Brevísimamente.

Alusión nueva a los papeles de Bárcenas y a que si soy donante del Partido Popular, cuestiones absolutamente falsas. Tras profusa investigación judicial he sido cien por cien sobreseído. No sé qué más se puede decir.

Por otra parte, lo de jerarca del franquismo no lo comprendo. La única persona que se ha negado a entrar en un Gobierno en este país seguramente he sido yo. No he tenido ningún cargo público jamás; no he recibido jamás ninguna subvención de nadie, sino que lo que he hecho ha sido trabajar, trabajar y trabajar, y es lo que sigo haciendo. Jamás he comprado una institución pública; no he comprado más que cosas privadas.

El señor **PRESIDENTE**: Yo creo que queda clara su posición y queda clara también la posición del señor portavoz.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Sí, pero conviene tomar nota de la realidad.

El señor **PRESIDENTE**: Por supuesto.

Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor Villar Mir, por comparecer.

Creo que solamente estaría de acuerdo con usted en una cosa, si fuera usted capaz de reconocer que estuvo en el último Gobierno de la Dictadura. Es decir, usted dice que estuvo en el primer Gobierno de la Transición. Yo no voy a reclamarle nada, porque no tengo por qué reclamarle nada sobre su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 37

ideología —cada uno tiene la que quiere—, pero creo que en términos casi diría que científicos debería reconocer que se trataba del último Gobierno de la Dictadura, es decir, un Gobierno preconstitucional. Como digo al menos estaríamos de acuerdo con esto, y lo digo porque usted entenderá que no podemos aceptar que se nos roben las ideas y los conceptos. Cada uno responde ante los suyos y ante su conciencia, pero legítimamente usted debería reconocer que ese fue el último Gobierno de la Dictadura, presidido por una persona, el señor Arias Navarro, que de demócrata no tenía nada. Dicho esto vayamos a la cuestión.

Usted afirma que su trayectoria como empresario ha sido una trayectoria limpia. A lo largo de una trayectoria tan larga como empresario, ¿ha conocido a empresarios corruptos?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): En primer lugar, respecto de la reflexión previa —y le agradezco el tono de corrección con el que vuestra señoría se ha expresado— sobre si era un Gobierno preconstitucional, es verdad que el primer Gobierno de la Transición fue preconstitucional, pero también es verdad que fue un primer Gobierno que, el tiempo que duró, dio libertad sindical, dio libertad de partidos políticos, constituimos la Comisión del Consejo Nacional del Movimiento para disolver el Consejo Nacional del Movimiento, definimos las bases fundamentales para las nuevas elecciones, y empezamos a trabajar en ideas para una posible constitución. Se trataba de un Gobierno formado por personas destacadas, un Gobierno breve, pero creo que trabajamos con buen deseo y naturalmente fue previo a la Constitución, que se aprobó dos años después, pero no fue un Gobierno franquista. Sí tuvo el mismo presidente del Gobierno que había tenido Franco, al que yo había dicho que no dos veces respecto a entrar en el Gobierno con Franco, y sin embargo dije que sí a entrar en el Gobierno del rey, un cambio fundamental.

Respecto a empresarios corruptos yo creo que desgraciadamente los hay. Creo que es una desgracia para todos los países del mundo y también para España que en algunas ocasiones la corrupción llegue a la empresa, y si lo hace, que también llegue a la Administración pública. Creo que hay que hacer la guerra más decidida a la corrupción, y desde luego por lo que a mí se refiere en este momento tengo dadas instrucciones a los letrados que me asisten de que investiguen al máximo para descubrir la verdad en cada uno de los temas con los que hayamos podido estar presentes, aun sin culpa y sin causa. Y yo creo que es carísima para el país la existencia de la corrupción. Hace que las decisiones que se tomen sean equivocadas, y no solo por el dinero que roben los empresarios corruptos —lo cual es malo—, sino por la desviación de decisiones que implica.

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿Y cuál ha sido su grado de compromiso como empresario, ya no le digo como ciudadano, cuando ha tenido que competir y convivir con empresarios que no eran limpios, como usted afirma que ha sido a lo largo de su trayectoria, y que le ha posicionado a usted ante un espejo en el que no se reflejaba moralmente, al parecer, o hacía a su empresa menos competitiva? Es decir, de la misma manera que ha sacado un currículum, que no tengo por qué cuestionar, de empresario al servicio de la generación de riqueza, ¿tiene también una trayectoria de haberse opuesto a los empresarios corruptos? ¿A usted también se le relaciona o su buen nombre va ligado a ser un empresario que ha combatido la corrupción? ¿Tiene también un currículum que nos pudiera hacer llegar de hasta dónde se ha comprometido, aun cuando se haya tenido que oponer o enemistar con otros empresarios que usted sabía que no eran como usted? Me gustaría conocer su trayectoria también como empresario combativo contra la corrupción, porque supongo que esto dificultaba su mercado potencial, es decir, la deslealtad de aquellos que utilizaban malas artes, no como usted.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Agradezco la pregunta.

El señor **TARDÀ I COMA**: Y yo le agradecería que nos diera a conocer su currículum en ese sentido.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Sí, yo le puedo decir que a mí me ha parecido siempre que estaba en deuda con la sociedad por el hecho de haber conseguido un cierto éxito económico en la sociedad. Eso me ha llevado a dedicar buena parte de mi tiempo a lo largo de toda mi vida a tratar de hacer cosas a favor de la sociedad, por una sociedad más progresiva y más justa. Por ejemplo, he dedicado mucho tiempo en mi vida a ser catedrático de universidad. He ganado dos veces cátedras por oposición en la Universidad Politécnica de Madrid precisamente para enseñar cómo deben administrarse las empresas y naturalmente predicar la exigencia de la corrección. He aceptado dedicar mi tiempo durante años a ser presidente nacional de todos los ingenieros de caminos, canales y puertos para tratar de llevar a la profesión más y más la exigencia de profesionalidad y de rectitud de actuación. Tengo el honor de haber

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 38

sido elegido, lo que tiene condiciones muy exigentes de honorabilidad, por los miembros de otras reales academias. Hoy pertenezco a cuatro reales academias por elección de los académicos. Todo eso es contribución a la sociedad y deseo de ser útil a una sociedad para tratar de hacerla más recta, más justa y más comprensiva.

El señor **TARDÀ I COMA**: Señor Villar, perdone. No dudo de lo que me dice, pero no le preguntaba eso. Yo le preguntaba si a usted como empresario, en un mundo que debe de ser muy competitivo —que ignoro totalmente—, la presencia de empresas, de empresarios —creo que deben de conocerse todos— que actuaban de forma distinta a la suya le generaba una preocupación. Cuando yo le pedía que nos evidenciara su trayectoria, su currículum como empresario que tenía que competir con desleales, no me refería a sus logros académicos o a su generosidad o a que hubiera sido un mecenas. Yo no pongo esto en duda ni atañe al tema, le pregunto por otra cosa. ¿Cómo se vive al lado de empresarios que no son como usted? Por ejemplo, cuando algunas personas afirman —como el señor García-Pozuelo o el señor Bárcenas— que su empresa pagaba, ¿usted qué hizo? Porque supongo que la marca quedó muy tocada. ¿Mandó llevar a cabo una auditoría interna en la empresa? ¿Denunció a los que afirmaban esto? No sé, porque ya veo que usted es un hombre tranquilo, pero debe ser también un hombre muy resolutivo, muy ejecutivo a lo largo de su vida, para construir lo que ha construido. De manera que no me diga que ustedes no tomaron ninguna acción, porque si no la tomaron entenderá que también dudemos de ello, ¿no?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Hay dos aspectos en la pregunta. Uno, cómo reacciona la empresa en un mundo en el que hay algunos fenómenos de corrupción; no todo el mundo es corrupto, pero hay fenómenos de corrupción. Se lo puedo decir a usted, mi caso es muy fácil. Yo tengo en este momento, dentro del área de la construcción, del 80 al 90 % de mi actividad, desde hace bastantes años, fuera de España, y hay países en los que no trabajo porque son países corruptos. No daré los nombres. Y hay comunidades en España en las que no trabajo porque han sido, o me han parecido a mí comunidades corruptas. Antes hemos citado el caso de Baleares —ya está citado—, y alguna otra. Y he dejado de trabajar en ellas, porque no quería que me salpicara la corrupción.

Por lo que se refiere a Bárcenas, cuando dice que yo le he dado dinero simplemente miente, es una completa falsedad, y así lo ha reconocido la justicia.

El señor **TARDÀ I COMA**: Nosotros estamos destinados a trabajar para obtener unas conclusiones que luego nos permitan hacer propuestas legislativas para que lo ocurrido no volviera a ocurrir, así que permítame que le pregunte, ¿usted cree, después de lo que estamos aquí analizando —usted debe ser una persona informada—, que todavía existe corrupción de ese tipo? ¿Todavía existe hoy día? ¿Qué le aconsejaría a un empresario que estuviera en la mitad de su vida profesional y que tuviera la tentación de cometer actos fraudulentos financiando a un partido político, sea el que fuere? ¿Qué cree que desde el mundo empresarial hay que hacer para que no existan corruptores, para que no haya personas, empresas que decidan ir por el camino de corromper a los políticos? ¿Cuál es su consejo? Porque usted está ya en una trayectoria de gran experiencia, ¿qué aconsejaría usted? Porque ha sido usted quien ha venido aquí y ha afirmado categóricamente, de forma rotunda, que nunca, nunca ha cometido una acción fraudulenta de ese tipo. Pues, aconséjenos; ¿qué nos diría a nosotros?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Si entiendo la pregunta, se refiere a cuál podría ser una recomendación para evitar la corrupción. ¿Es eso?

El señor **TARDÀ I COMA**: Sí, porque ha sido usted quien se ha situado —lo digo sin ánimo de ofender— encima del pedestal, y ha afirmado que a lo largo de su larga trayectoria como empresario nunca —ha dicho—, nunca había cometido ninguna acción fraudulenta.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Así es.

El señor **TARDÀ I COMA**: Pues debe estar pasando usted un mal rato hoy, porque si resulta que es un empresario que nunca ha cometido ninguna acción fraudulenta hay que tener mala suerte para que tenga que estar usted aquí hoy. Creo que debe ser triste tener que estar aquí ahora, porque igual no se lo merece, pero está. Como que está y usted afirma que nunca ha cometido ninguna acción fraudulenta, díganos, usted que conoce el mundo empresarial, ¿qué tendrían que hacer los legisladores para que no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 39

existiera la corrupción de los políticos por parte de algunos empresarios? Es importante para nosotros que diga esto.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Desde mi independencia he preferido no meterme nunca en cuestiones políticas, pero como hoy se me pregunta en esta Comisión, y entiendo que debo contestar, mi opinión sincera es que es necesario en todo caso que en cada país exista una ley adecuada de financiación de los partidos políticos. Yo creo que eso es conveniente. Cómo será esa ley es tema de los políticos y es un asunto a estudiar pero, repito, es conveniente y necesario, siempre. Eso, en este momento, está funcionando bien en España. Y una justicia cuanto más rigurosa mejor para sancionar con dureza todos los casos de corrupción.

El señor **TARDÀ I COMA**: Entonces, hoy aquí se considera un tanto víctima porque usted se debe preguntar: Yo, que toda la vida he sido un empresario honrado, ¿por qué narices tengo que ir al Congreso de los Diputados a comparecer ante una Comisión de investigación? ¿Usted entiende que lo hayamos llamado? ¿Cuál ha sido la manera en que los astros se han alineado para que usted tenga que comparecer aquí? Usted, si es una víctima, por favor, denuncie la operación que le ha llevado a usted aquí. Sí, si usted es una persona honrada, ¿no se pregunta por qué tiene que venir al Congreso de los Diputados a comparecer en una Comisión de investigación? Alguien le quiere mal a usted.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, yo creo que la pregunta...

El señor **TARDÀ I COMA**: Todas las personas que han declarado ante el juez la implicación de su empresa en pagos fraudulentos supongo que merecen su absoluto rechazo. Debe estar usted indignado.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Esas personas no son tales personas. Parece que el señor Bárcenas ha podido decir algo, lo dudo.

El señor **TARDÀ I COMA**: Sí y un tal García Pozuelo.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Quién?

El señor **TARDÀ I COMA**: Antonio García Pozuelo. ¿Lo conoce?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No. No le he visto nunca, no sé quién es.

El señor **TARDÀ I COMA**: Yo se lo pregunto.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No sé quién es. Déme más nombres que tenga ahí de posibles corruptos. En general no conoceré a ninguno. He tratado de evitarlos siempre.

El señor **TARDÀ I COMA**: Yo le pregunto y usted...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Que yo esté aquí no es una ofensa para mí. Venir al Congreso es siempre un honor y colaborar con ustedes...

El señor **TARDÀ I COMA**: Me refiero a la Comisión de investigación.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ... que son los representantes del pueblo español y que tienen en sus manos la tarea fundamental de legislar, si en algo puedo serles útil estaré muy contento de serlo.

Sí creo que si me han apuntado, pensando en un corrupto, se han equivocado. Creo que ahí hay un error. Se han equivocado.

Además, soy muy conocido en España. Me conoce España entera y quizás, al ser mi nombre de primera plana, da la tentación de que se me cite más veces de las debidas. No lo sé. La realidad es que la mitad de los ingenieros de caminos de este país han sido alumnos míos, las empresas me conocen, todas, y las instituciones financieras. No he dado jamás ayuda a ningún partido político. Ustedes son de partidos políticos, pregunten a sus respectivos partidos y les confirmarán lo que les estoy diciendo. No es nada nuevo, no es ninguna sorpresa. A pesar de eso me han llamado, pues aquí estoy a su disposición.

El señor **TARDÀ I COMA**: Pero sí estará de acuerdo conmigo en que ha habido empresarios que han financiado a partidos políticos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 40

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Perdón?

El señor **TARDÀ I COMA**: Que sí ha habido empresarios que han financiado a partidos políticos.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Que han...?

El señor **TARDÀ I COMA**: Que han financiado a partidos políticos. Ha habido empresarios que han financiado —y fíjese que hablo en plural— partidos políticos.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Yo creo que sí, que ha habido algunos y me da la impresión de que, desgraciadamente, en algunas comunidades —por lo que leo— se ha establecido casi la moda de exigir un porcentaje a pagar para poder ser adjudicatario. En esas comunidades yo no tengo obras. En las que exigían un porcentaje, ahí no he trabajado. Compruébenlo ustedes.

El señor **TARDÀ I COMA**: Bien, de acuerdo.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): He citado antes Baleares y no quiero citar alguna otra.

El señor **TARDÀ I COMA**: Muy bien.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Tardà.
Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Mixto, el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Villar Mir. En primer lugar, quiero agradecerle que esté usted aquí, y se lo agradezco por dos motivos fundamentales. El primero, porque seguramente mucha gente —creo que la inmensa mayoría de los ciudadanos y ciudadanas— se plantean quién manda realmente en el Estado español, dónde está el poder, qué forma tiene el poder o qué imagen tiene el poder. Yo creo que usted, por el currículum que le han detallado, significa una muy buena parte de la historia del poder en el Estado español. Usted ha tenido la oportunidad, incluso con profusión, de explicar cuál ha sido su currículum, y no es un currículum menor, en el Estado español tanto en la parte pública —es decir, en la que tuvo desarrollo en la esfera pública, ya arrancando en la época del franquismo en puestos de responsabilidades diferentes por designación— como en la esfera privada, donde ha señalado no el volumen de negocio, pero sí la implantación y la fortaleza de su imperio empresarial, si me permite la expresión. Le decía que ese es uno de los motivos por el que le agradezco que esté aquí, porque es una oportunidad importante. El otro motivo es porque yo no tenía todas conmigo de que usted compareciera ya que el 8 de enero, parece —según un informe que se ha añadido al sumario por la Guardia Civil— que usted dio órdenes a su galeno, a su médico, para decirle que tenía una gripe y que le hiciera un justificante, como en el cole, yo pensaba que lo mismo nos aparece un justificante médico aquí con grabaciones —por cierto, le ha hecho gracia, pero es que las grabaciones que la Guardia Civil hizo a su teléfono, señalan el diálogo que usted mantiene con el médico y cómo le dice qué tipo de baja por prescripción, en este caso por una gripe, le tiene que realizar—, y yo tenía un cierto temor a que nos encontráramos con una cosa de este tipo.

Le voy a hacer preguntas muy concretas porque veo que si no solo me va a dar tiempo a hacer una o dos; a ver si consigo que sea alguna más. La primera, en todo ese excelso currículum que usted tiene, la verdad es que me ha sorprendido que los anteriores portavoces no le hayan preguntado, no le hayan hablado de los reconocimientos que tiene. Usted tiene la Gran Cruz del Orden del Mérito Civil, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, la Gran Cruz de la Real y muy Distinguida Orden de Carlos III, la Gran Cruz de la Orden del 2 de Mayo y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, todas obtenidas entre 1966 y 2011. ¿No le parece que la cruz más grande que tiene ahora es ver su nombre salpicado en escándalos como el de la Lezo o el de la Púnica?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Perdón?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, quiero decir, que esas cruces, esas grandes cruces de España, que le serán importantes, probablemente queden pequeñas al lado de la gran cruz —o losa, que dirían otros— que tiene que soportar por ver asociado su nombre a escándalos de corrupción conocidos a lo largo y ancho de la geografía de la Península Ibérica como el de la Lezo o el de la Púnica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 41

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Contesto?

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Bueno, en primer lugar, agradezco sus palabras sobre mi currículum. Yo creo que sí, que soy un español que ha trabajado mucho. Vengo de una familia modesta, muy de clase media, partiendo de cero y en mi caso todo es de primera generación. No tengo ningún antecesor que fuera ni rico ni comerciante, cero, cero, cero, pero salí buen estudiante y creo que sí que he tenido una actitud permanente de trabajo. Se ha referido a que yo formé parte del poder de España, y yo creo que sí, que en el mundo de la economía existo. En este momento, el Grupo Villar Mir, en el ránquin de actualidad económica de las empresas de España por cifra de ventas, por tamaño, según los datos del último año, de 2017, soy el grupo número 20 habiéndolo fundado yo hace treinta y un años y partiendo rigurosamente de cero. Estoy contento porque soy el 20 y OHL es el 30 en España contando con que los 19 que están delante son todos extranjeros: Ford, IBM, etcétera. Es decir, entre todos los que están delante, entre extranjeros y españoles, soy el 20 y, por tanto, existo dentro del mundo económico. En cuanto al mundo político, no, y no existo porque no he querido, porque he sido tentado muchas veces. En particular, al terminar nuestro primer Gobierno de la transición, yo recibí propuestas de liderar un partido de centro-derecha y no quise hacerlo porque prefería el mundo privado, en el que he estado toda mi vida, salvo la excepción esa de una contribución de la que estoy orgulloso al comenzar la difícil transición española.

El 8 de enero y el médico. Sigo trabajando doce horas diarias pero la verdad es que tengo —y tenía el 8 de enero— ochenta y seis años y mi padre se murió con noventa y se murió de neumonía. El médico me dijo que tenía un principio de neumonía, que tenía que tomar antibióticos y estar unos días en cama sin salir. Como dato, fue la primera vez en mi vida que dejé de ir a una junta general de OHL que se celebró en esos mismos días. Estaba verdaderamente afectado, me recuperé afortunadamente y estoy bien, pero nada de interpretaciones poco menos de quererme...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Lo decía por las grabaciones literales en las que usted dice: Le he preguntado al abogado qué cosa conviene decir y él me dice que cree bueno una cosa muy sencilla, tiene que decir que padezco un fuerte ataque gripal o la expresión médica que tú creas oportuna y que estoy sujeto...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Es que, como me habían citado, me dijo el abogado que tenía que mandar un certificado médico, pues que pusiera la verdad...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No es muy relevante, creo, para la Comisión. Por aterrizar un poco más...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Hubo dos médicos que me vieron aquellos días, igual hay dos certificados ahí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, hay grabaciones de la Guardia Civil en las que usted le dice al médico lo que tiene que decir en el informe. Señor Villar Mir, eso no es lo relevante...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Estaban preocupados. Lo de los ochenta y seis años, existe también... **(Risas)**.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y los lleva muy bien. Seguramente, lo que usted pueda aportar a la sociedad es mucho más que esto. Le voy a hacer preguntas muy concretas y le pido que sea muy breve también en las respuestas.

Ha dicho en dos ocasiones al señor Tardà que usted no ha trabajado por expreso deseo, *motu proprio*, en aquellas comunidades que aplican un porcentaje; es decir, aquellas comunidades que de alguna manera funcionan de una forma no legal —vamos a dejarlo ahí— y ha señalado a Baleares. Señale las otras comunidades autónomas en las que usted no ha trabajado porque aplican porcentajes.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Prefiero no citarlas.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Por qué?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 42

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Me excuso pero prefiero no meterme en una guerra con otras comunidades...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Con Baleares ya es bastante, ¿no? (**Risas**).

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Claro. (**Risas**). Esa es público porque está en el juzgado y ha habido una sentencia y sigue todavía abierto. Pero de las demás prefiero no...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Cuando hablaba del porcentaje...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): De las grandes cruces, estoy contento de tener nada menos que seis grandes cruces y me gusta que de esas grandes cruces, por ejemplo, la última que me fue concedida —la de Isabel la Católica— lo fue por un Gobierno del Partido Socialista a consecuencia de que era, probablemente —es de hace cinco o seis años—, el empresario, antes de que se pusiera de moda hablar de la Marca España, más internacional de España y estaba por el mundo entero y se me reconoció por el Gobierno socialista con la Gran Cruz de Isabel la Católica...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Señor Villar Mir, le hago más preguntas para que pueda lucirse más...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Las cruces de Lezo y de Púnica no le preocupen a usted nada, no tienen nada que ver conmigo ninguna de las dos...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, pero, señor Villar Mir, me preocupa...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Tengo que tener cuidado porque son temas que están *sub iudice* —soy también abogado aparte de ingeniero de caminos y soy otras cosas—, pero con el artículo 305 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal tengo obligación de guardar secreto respecto de temas que están *sub iudice*.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Le decía que la...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Pero en esos dos temas lo que sí puedo decir es que ninguno de ellos tiene relación conmigo y que hasta ahora cuando he pedido a su señoría el juez instructor del Juzgado Central número 6 de la Audiencia Nacional que me indicara por qué he sido citado como investigado, no me ha dado ninguna razón específica. No sé hoy todavía por qué estoy siendo investigado ni en Lezo ni en Púnica. Lo que sí me ha dicho el magistrado muy atentamente —y lo ha hecho constar por escrito— es que me ha incluido en el grupo de los investigados para salvaguardar cualquier oportunidad mía de defensa si quería tener un abogado conmigo porque si me hubieran citado como testigo no podría tener abogado...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): En atención a eso y por salvaguardar mi capacidad de defensa me han citado en los dos casos como investigado. Mi letrado, mi abogado, está pidiendo ya la declaración en los dos casos de sobreseimiento...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Le aclaro...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No me preocupa eso.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Yo le ayudo un poco más y no solo para salvaguardar su capacidad de defensa, ya que deberá ejercerla porque le imputan a usted por las obras del Metro de Madrid. Le imputan y se puede enfrentar a delitos como prevaricación, malversación, fraude, cohecho, organización criminal, blanqueo de capitales, falsificación de documentos mercantiles y tráfico de influencias. Yo comparto con usted que hay sancionar con dureza todos los casos de corrupción y creo que es bueno que usted tenga su derecho a defenderse porque, si se pudiera probar que es cierto aquello de lo que le están imputando —todavía no hay conclusiones finales—, alguien tendrá que responder; quien sea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 43

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Si me permite su señoría, insisto en que en todas las actuaciones y en todos los autos no hay una acción, una omisión o un acto cualquiera que se refiera a mí y que pueda tener ningún carácter de tipo delictivo. Ninguno.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Sí, sí, pero entonces los datos son contradictorios. Le he hablado de Púnica y ahora le voy a hablar de Lezo.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Al revés, estoy haciendo el máximo por colaborar con la justicia para que cuanto antes se aclare la verdad.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: ¿Y en Lezo? ¿Es falso que en relación con una de las piezas del caso Lezo le hayan tomado las huellas dactilares para cotejarlas con un documento que pudiera certificar el pago de 1,4 millones de euros por una comisión ilegal que presuntamente pudo ir a manos del señor Ignacio González a través de un banco que opera en Suiza, Anglo Irish Bank?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Es cierto que me han tomado las huellas dactilares y es cierto que resulta que mis huellas dactilares las han contrastado con todo el expediente y no aparecen en ningún sitio del expediente. También eso es cierto.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Es cierto, hasta donde yo sé, que no han salido las conclusiones todavía. Le han tomado las huellas y estamos a la espera.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Mi letrado me ha informado de que es así. El abogado me ha informado de que es así.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: ¿Usted conoce a Rafael Martín de Nicolás?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: ¿Y conoce las grabaciones intervenidas al señor Rafael Martín de Nicolás en las que muestra un alto nivel de preocupación —le puedo leer la expresión literal que utiliza— cuando teme que pueda haber sido intervenido el teléfono de su secretaria y también de sus correos electrónicos y, por tanto, que eso pueda dar lugar a un conocimiento mayor de qué ha pasado con esos 1,4 millones de euros de mordida que han podido ir a manos privadas?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Mire, conozco a don Rafael Martín de Nicolás porque es un ingeniero de caminos que ha trabajado muchos años en obras y ha llegado a ser director de construcción en España entera. Creo que es un ingeniero de caminos eficaz. Desconozco la intervención de su teléfono, lo que él haya dicho o cualquier relación que pudiera tener con este caso. Lo que sí he oído y leído de este caso es que, a pesar de que efectivamente hubo alguna transferencia de dinero a México no habitual, la realidad es que en ningún caso da la sensación de que haya habido pago de comisión alguna. Ese tema está todavía en estudio y yo tengo mucho interés en que se aclare para saber qué es lo que ha pasado de verdad con esa historia.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Yo creo que todo el mundo. Usted ha dicho una cosa que es altamente interesante —aunque luego no ha querido desarrollarla, pese a que parece que lanzaba el anzuelo para que alguien lo cogiera— sobre las comunidades autónomas que aplican porcentaje. Quizá es casualidad, porque en esta Comisión las casualidades afloran como champiñones, pero 1,4 millones resulta ser el 3 % del valor de la obra que le adjudicaron a OHL y eso es lo que le tiene a usted...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, ese argumento es aritméticamente equivocado.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: ¿Ah, sí?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): La obra Móstoles-Navalcarnero, que es a la que se refiere toda esta historia y todos los autos que se están realizando, era una concesión —no una contratación de una obra— de un monto de coste del orden de 300 millones de euros y el 3 % de 300 millones son 9 millones, no 1,4 millones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 44

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Pero va fraccionado, como usted sabe. Van fraccionados los 300 millones.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, no tiene nada que ver. El número no tiene nada que ver.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Además, no vamos a hacer trampas aritméticas y a sumar cuando conviene para que el porcentaje se eleve y a fraccionarlo para que la cosa sea menor cuando no conviene. Pero yo le hablaba del señor Martín de Nicolás para que usted tenga constancia. El señor Martín de Nicolás en esas grabaciones decía: Pues, esperemos que no tenga nada, porque si es así... Tened la certeza de que no queda nada por ahí, porque es que... es que podemos montar... ¡vamos! ¡j la de Dios! Si no tiene nada que temer un directivo de OHL, ¿por qué alguien dice esto?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No sé a qué se refería. Ignoro eso y no debo opinar de ello.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya.
Vamos a volver, si no le importa, a la Púnica. ¿Usted conoce a David Marjaliza?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿No le conoce?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No le he visto nunca en mi vida...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Y no ha realizado nunca negocios con él?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ..., ni he hablado con él nunca en mi vida.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Y OHL no ha realizado negocios con él?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No sé si ha hecho algo, muy menor tendría que ser, en OHL. Pero insisto en que, personalmente, no sé quién es, no le he visto nunca, no he hablado con él nunca en mi vida. No sé quién es.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: O sea, ¿no sabe usted que le vendió Gravitum al señor Marjaliza, una empresa que era suya, de carácter unipersonal y al cien por cien de propiedad de OHL y del Grupo Villar Mir, que se la vendió al señor Marjaliza pocos meses después y fue una de las grandes beneficiarias del paso de Granados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid? ¿No lo conoce?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No lo conocía. Y le cuento. En OHL yo hice, en el año 1998 y en el año 1999, la adquisición de dos empresas que en aquel momento estaban en gravísimas dificultades financieras: Huarte, en suspensión de pagos, y Laín, en dificultades financieras. Con eso, a partir del año 1999, el tamaño de Obrascón se había multiplicado por más de tres veces y en la organización había tres presidentes, tres consejeros delegados, tres de todo, y tuvimos necesidad de hacer una política de adelgazamiento...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, pero yo le estoy hablando de ahora.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ..., y, entonces, una de las empresas del grupo, que también se había incorporado en dificultades, llamada Elsan, parece que estuvimos en trances para vender alguna parte de ella. He conocido ahora, cuando he leído las actuaciones que se están haciendo, que una parte de esa Elsan, una empresa pequeña cuyo nombre no recuerdo...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pacsa. Elsan y Pacsa son las dos empresas.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, pero esa era la madre. Lo que se vendió fue una parte pequeña, filial de Elsan, y puede que el comprador fuera este señor Marjaliza, al que no conozco. Pero yo creo que debió ser una venta como de 1 millón de euros, o una cosa así, de la que ni yo me enteré...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y ahí está el truco, y es que esa empresa luego se llevó una cantidad de obra pública que ya había sido adjudicada pero no ejecutada. Esa es la cuestión que llaman

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 45

el entramado societario con el que usted beneficia al señor Marjaliza, y eso es algo que aparece en el auto y que está también soportado por informes de la UDEF y de la UCO.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No debemos tergiversar las cosas. OHL puso en venta algunas empresas muy menores que le sobraban y puede que alguna de ellas, muy menor —Elsan valdría del tipo de 1 millón de euros—, la comprara Marjaliza y que Marjaliza consiguiera adjudicaciones de obras, no lo sé; sería después, no en la etapa anterior.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Y, siguiendo con Púnica, y para ir finalizando, porque me queda poco tiempo ya, ¿por qué cree usted que el juez decide imputarle por la caja B del Partido Popular de Esperanza Aguirre si usted ha señalado que tiene una política de tolerancia cero con la corrupción, que es, además, uno de los pilares fundamentales de su acción empresarial?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Cuál es la pregunta?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: El juez decide imputarle a usted, señor Villar Mir, por la caja B del Partido Popular de Esperanza Aguirre. El que dice Esperanza Aguirre dice la Comunidad de Madrid en la época en la que ella fue...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Caso Púnica, dice.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí. ¿Qué cree que le mueve al juez...?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Insisto en lo mismo...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿... si usted es una persona tan inflexible con la corrupción?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Ahí es donde el juez, ese juez que cita usted, el magistrado del Juzgado Central número 6 de la Audiencia Nacional...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, Manuel García-Castellón.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ... ha dicho que se me ha citado como investigado para no perjudicar mis capacidades de defensa. Pero insisto en que no hay ningún hecho, ni por acción ni por omisión, que se refiera a mí en nada de los papeles del caso Púnica.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Tres cuestiones muy concretas. Le pido brevedad, porque yo voy a ser muy breve, no voy a adornar las preguntas con una reflexión muy extraña y alambicada.

¿Usted valoraría como importante, como significativo, casi como fundamental, el peso de la obra pública en el conjunto del volumen de su negocio dentro del Grupo OHL-Villar Mir? ¿Podría decir: Sí, la obra pública es fundamental en el volumen de negocio de mi empresa?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Qué quiere decir volumen de negocio? ¿A qué se refiere para poderle contestar?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Cuánto pesa la obra pública dentro de todo el volumen de negocio que usted desarrolla con sus empresas? Como le he pedido brevedad, solamente quiero que me diga: sí, es relevante o es una parte pequeña para todo lo que ha realizado.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Bueno, la obra pública en una gran constructora, depende de los años y depende de la coyuntura económica, pero en condiciones medias suele representar del 60 % al 70 % de la obra total de una empresa constructora...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: O sea, que es muy importante.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ..., pero para OHL, y lo mismo en general para otras grandes constructoras españolas, hoy, hacia el 90 % de eso está fuera de España. Es decir, en España llevamos bastantes años en los que casi no hay obra pública, desgraciadamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 46

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Termino ya. ¿Es cierto que multiplicó por cuatro su fortuna durante la crisis? Yo lo he leído por ahí, por eso le pregunto.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, no es verdad.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale, no es cierto.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Bien al contrario, sufrimos la crisis mucho, y si quiere le explico que es que en la crisis...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es que no nos queda tiempo.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ... lo primero que se para es la construcción, porque la construcción son las inversiones, y cuando hay crisis se paran las inversiones.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale, y la última cuestión, señor Villar Mir, que es breve. Usted ha señalado que su grupo empresarial —por llamarlo de alguna manera— generaba más de treinta mil empleos, creo que ha dicho literalmente. ¿Es cierto?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es que son un poco otra vez las casualidades que acompañan a esta Comisión, porque en un programa de televisión, cierto periodista radiofónico, en este caso célebre por su faceta como director deportivo de un programa radiofónico, decía que un día a un empresario importantísimo, cazado infraganti, le dijo: Tú, que has tenido cargos políticos importantísimos en este país —fíjese, en esto coincide con usted—, ¿por qué estás comprando a políticos? —Relató García—. A lo que el empresario, según la versión de García contestó: Yo tengo una empresa que tiene más de treinta mil obreros —¡vaya, otra casualidad!—, y si no hago obra pública, yo no puedo sobrevivir —¡vaya, más del 60% del volumen de negocio!—, y para hacer un metro de obra pública, tengo que pasar por caja; por caja de porcentaje. Sé que el señor García luego dijo que no se refería a usted ¿eh? ¿No se siente interpelado?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Alguien dijo eso, pero quien dijo eso, en ese momento, era un completo mentiroso que inventa y que cuenta lo que quiere en ese momento; y dice falsedades, desgraciadamente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Matute.

Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente, y muchas gracias también al compareciente por las respuestas, por la atención y porque no está eludiendo ninguna pregunta. **(La señora vicepresidenta, Escudero Berzal, ocupa la Presidencia).**

Yo haré una consideración general. Usted conoce que estamos en esta Comisión de investigación por la presunta financiación en este caso del Partido Popular. Hasta ahora han estado compareciendo responsables políticos, responsables del partido político presentes o en responsabilidades ya pasadas, y si no recuerdo mal en la sesión de hoy empezábamos —lo voy a decir coloquialmente— con la otra parte, porque si una parte recibe una financiación que le impide la normativa —luego veremos con qué naturaleza— es porque alguien financia. Es decir, la parte empresarial. En las instrucciones que se han realizado, bien que hayan finalizado por piezas separadas u otras que estén en curso, hay una tónica constante que me imagino que continuará si van a venir más empresarios como usted. La tónica es negarlo. Yo lo puedo entender en términos procesales, pero hay una tónica general, y es que cuando alguien recibe es que alguien está dando. En todas las instrucciones que se han realizado hay una panoplia de empresarios o altos ejecutivos representando a grupos de empresas o a empresas particulares, pero son muchas empresas, normalmente bastante grandes, y empresarios de una cierta relevancia, casi todos vinculados a la obra pública, la mayoría, el grueso, que han financiado en este caso que estamos examinando, al menos cautelarmente, por el momento, según parece —ya veremos luego lo que se determina finalmente—, al Partido Popular, sin descartar que pueda afectar también a otros partidos políticos, pero estamos en la Comisión en la que estamos.

Por el momento no se está imputando a empresarios porque la financiación de los partidos políticos al margen de la legalidad no tuvo consecuencias para el donante —entre comillas— hasta 2015. Se modificó

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 47

la legislación en el año 2015 y ahora es un tipo penal financiar a un partido político, artículos 304 bis y 304 ter del Código Penal. Hasta ahora la única consecuencia que podía tener para alguien particular, persona jurídica, que no pudiera financiar a un partido político era la imputación de un tipo penal que normalmente es el cohecho; es decir, pagar para recibir algo, las comisiones, las famosas comisiones.

Ciertamente esto no está probado aunque está en todos los expedientes, las donaciones opacas. Se llaman así porque hay una sospecha de cohecho, pero realmente no se puede establecer todavía —igual no se podrá nunca— una vinculación entre la aportación o la donación y la adjudicación del contrato. Pero es una constante. Es una realidad que no se puede negar y estoy convencido de que cuando se vaya troceando y vayan compareciendo empresarios afectados porque han salido en sumarios, lo que vamos a encontrar es no, no, no. Sí le quiero matizar que usted dice que no tiene ninguna causa. Efectivamente, pero esta Comisión no pretende establecer ninguna vinculación penal para los comparecientes, estamos en una Comisión de investigación y queremos ver la otra cara de la moneda, porque existe la otra cara de la moneda. Desde mi punto de vista es —iba a decir— el mayor problema, pero por lo menos voy a decir que es un problema al 50 %: el que da sabiendo que es incorrecto y el que recibe sabiendo que es incorrecto.

Usted nos ha dicho que no tiene ninguna causa. Efectivamente. Me ha quedado claro que usted no tiene ninguna imputación por que se haya podido establecer alguna vinculación de cohecho: es decir, que el dinero dado estaba vinculado a comisiones. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. Pero mi pregunta es, al margen de que usted no esté incurso en un tipo penal, porque hasta el 2015 no era ningún tipo penal y estamos hablando de financiación siempre anterior al 2015, ¿usted niega tajantemente esas donaciones que salen en bastantes expedientes? Al margen de que no tenga ninguna consecuencia jurídica penal. Esa sería mi primera cuestión.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Si me permite vuestra señoría, la pregunta es...

El señor **LEGARDA URIARTE**: La pregunta es que, al margen de que haya imputaciones porque objetivamente no puede haber incurrido en un tipo penal de cohecho porque hasta el 2015 no había imputaciones penales por la financiación por privados que superaran los topes legales, ¿niega usted tajantemente que haya dado ningún donativo, en este caso al Partido Popular, que es el objeto de esta Comisión? A pesar de todos los datos que traspasan los tres grandes asuntos —que son los papeles de Bárcenas, los papeles de Granados y en este caso también la Lezo—, al margen de imputaciones penales, que posiblemente no tengan consecuencias, salvo que haya un cohecho, que puede no haberlo; es más, diría incluso que no lo hubiera. Pero ¿niega usted las donaciones? Porque las hay de cincuenta o sesenta empresas.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Lo niego absolutamente.

Me complace manifestar rotundamente que jamás en mi vida ninguna empresa de todas en las que yo he participado ha entrado en el juego corrupto de poder dar donativos, corruptos necesariamente, para recibir cualquier tipo de prestaciones de obras o de lo que fuera o de cualquier otro tipo. Yo creo que eso, cuando digo jamás, digo jamás. He tenido a gala a lo largo de mi vida tratar de ser honesto y de ser honrado en toda mi actuación. Yo recuerdo todavía con mucho cariño la etapa —yo era muy jovencito— en que se me llamó para arreglar Altos Hornos de Vizcaya, y estuve presidiendo como presidente ejecutivo Altos Hornos de Vizcaya seis años, desde 1970 a 1975, ambos incluidos. Y allí lo mismo, había miles de personas, de clientes y de proveedores, y fuimos, como he tratado de ser toda la vida, verdaderamente rigurosos y serios —iba a decir modélicos— en la actuación. No digo que todas las empresas seamos iguales; digo que yo lo he sido.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Igual me he expresado mal, pero yo, por supuesto, no le quería decir que usted haya dado donaciones a cambio de obra. No, no he querido decir eso...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, jamás.

El señor **LEGARDA URIARTE**: No he dicho a cambio de obra, sino si usted ha sido donante; si sus empresas han sido donantes, no a cambio de obra, simplemente donantes.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Los donativos que he hecho desde OHL o desde cualquier otra empresa del grupo han sido algunos; luego he creado una fundación mía para hacer más beneficencia, pero todo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 48

ello ha sido con arreglo a la ley y está auditado cada año con todas las empresas más rigurosas de auditoría. He hecho donativos a alguna fundación, a un partido político jamás.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Bueno, digo partidos o fundaciones o personas jurídicas vinculadas, asociaciones, etcétera.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Ninguna, vinculada a partido político jamás.

El señor **LEGARDA URIARTE**: ¿A fundación de partido político?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): A fundación sí. Por ejemplo, yo he tenido fe en la labor que hace FAES, que me parece una labor eficaz, y llevo bastantes años dándole una pequeña subvención anual. Pensé que la Fundación de Mujeres por África, que estaba presidida por una señora que había sido vicepresidenta del Gobierno socialista, valía la pena. Era muy cara —la más cara a la que he aportado en la vida—, y creó que coticé un año o dos y me di de baja en seguida porque pensé que teníamos más problemas en España que para hacer esos donativos fuera de España. Pero a alguna fundación he dado, ajustado a derecho y auditado; a partidos políticos, jamás.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Haré una última pregunta, porque muchas ya se han hecho y no quiero repetirme. De todo ese listado que aparece en todas las causas de multitud de empresas, gerentes y empresarios, ¿usted diría que es una información en la que los instructores, vulgarmente hablando, han picado y que los papeles de Bárcenas, los papeles de Granados y los papeles de Lezo son una invención del señor Bárcenas, del señor Granados y también en el caso Lezo? ¿Es todo artificial, no responde a una realidad en ningún caso?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Yo creo que es invención del señor Bárcenas. Ni Granados, ni, en el caso Lezo, Ignacio González han dicho ni por asomo que yo haya contribuido nunca dándoles dinero. Ninguno de los dos ni nadie más lo ha dicho; lo ha dicho Bárcenas porque ha querido, pero no es verdad.

El señor **LEGARDA URIARTE**: No me refería singularmente a usted; lo decía con carácter general. Me refiero a los listados de empresarios que aparecen incluso en los hechos probados de la Gürtel cuando se cierra la fase de instrucción. Lo mismo que en su caso dice que ha sido una invención del señor Bárcenas, ¿a usted qué impresión le causa, que efectivamente todos los empresarios y todas las donaciones son una invención y que no tienen un sustento real, igual que usted dice que pasa con usted? Porque la sensación que tiene la ciudadanía es que ahí ha habido, no se sabe si a cambio de comisiones o no, un trasiego evidente de una financiación empresarial respecto a partidos políticos y que ha habido ahí un *do ut des*.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Nunca he aceptado entrar en ese trasiego. Piense usted...

El señor **LEGARDA URIARTE**: No le digo como comisionista, lo digo como financiación; aunque es una financiación que no tiene una consecuencia penal hasta el 2015, pero era irregular porque las personas jurídicas no pueden financiar a partidos políticos, a pesar de que usted nos ha dicho que en su caso a FAES en alguna ocasión le ha establecido algún donativo o alguna financiación.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Jamás he dado dinero a ningún partido político. Ustedes están en partidos políticos y pueden consultar a sus representantes y la historia de sus partidos. Jamás quiere decir jamás, y no todos los empresarios somos iguales.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, señor Villar Mir, por sus respuestas. Presidente, lo mismo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Legarda.

Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por estar aquí, señor Villar Mir, y gracias por colaborar con esta Comisión de investigación. Como sabe, la mayor parte de los trabajos que estamos realizando aquí tiene que ver con ese trasvase de recursos entre grandes empresas adjudicatarias de obra pública y los partidos políticos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 49

que gobiernan en aquellas zonas donde les pueden encargar a esas empresas proyectos de obra pública. Ha habido ya investigadores, periodistas, empresarios e incluso cargos del Partido Popular —aunque sé que esto no es algo que únicamente se le pueda achacar al Partido Popular, lo cierto es que esta Comisión trata de la presunta financiación irregular del Partido Popular en concreto— que han reconocido que había ese trasvase de recursos, que existía esa financiación irregular.

Usted ha dicho hace un momento, hablando con uno de mis compañeros, que esa fue una de las razones que le hizo retirarse de algunas comunidades autónomas a la hora de entrar en licitaciones de obra pública. Ha citado en concreto a Baleares, que estaba —corríjame si me equivoco— gobernada por el Partido Popular.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Así es.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Es decir, Baleares, gobernada por el Partido Popular, exigía una comisión que usted no estaba dispuesto a pagar y por eso se retira de trabajar con esa comunidad autónoma. Eso es lo que está usted afirmando en esta Comisión parlamentaria. Es una afirmación bastante grave que a mí me asombra y quería remarcarlo.

Me ha parecido entender que también, veladamente, aludía a otra comunidad autónoma cuando hablaba con el señor Tardà y se refería al tema del *tres per cent*. Supongo que estaba refiriéndose a Cataluña. Ha dicho que no quiere ilustrar a esta Comisión con el nombre de ninguna otra comunidad autónoma en la que haya tenido ese problema, ¿lo sigue manteniendo?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Absolutamente. Además, realmente hay que decir cómo se produce en la realidad esto. En el caso de Baleares que hemos comentado, yo me retiré de ir a Baleares, pero es que antes de que yo me retirara ya Baleares me había retirado a mí, porque como no pagaba no me daban obras. Y entonces en cuatro años de mandato del mismo presidente tengo cero adjudicaciones en Baleares y naturalmente se acabó presentarse en Baleares, qué le voy a hacer.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Supongo que usted, teniendo la empresa que tiene, trabajando con las comunidades autónomas o con los partidos que ha trabajado y teniendo experiencias como esta que está comentando de Baleares, será conocedor de que esto sucedía. Me interesaría saber su opinión personal —por supuesto, no está obligado a dármele— sobre quién tiene para usted mayor responsabilidad, si el político que exige esa comisión o el empresario que la paga.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Los dos me parecen gravemente culpables, los dos. En los casos en que eso se haya podido dar, me parece tan grave el uno como el otro; los dos deben tener penas graves.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted aparece en los papeles de Bárcenas, aparece su nombre. Acaba de decir que el señor Bárcenas está mintiendo y entiendo que dice que ha falsificado esos papeles donde aparece usted porque en esos papeles se habla de tres donaciones realizadas durante el 2004, 2006 y 2008; las donaciones son de 530 000 euros. En ese periodo, a OHL —corríjame si me equivoco— se le adjudican contratos públicos por valor de 4652 millones de euros, lo que suponía un 60 % del volumen de la contratación total de la empresa. ¿Estoy dando cifras más o menos aproximadas o acertadas?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No lo sé.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No me lo puede confirmar. Entiendo que sí lo son, porque me he preocupado de investigarlo.

Usted ha dicho antes que, a partir de cierto momento —supongo que será después de esta época—, ya no trabajan con esos porcentajes de obra pública en España, que sobre todo los hacen fuera.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Perdón? ¿Qué?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Que ese porcentaje del 60 % de obra pública durante ese periodo de tiempo, de 4652 millones de euros, usted ha dicho que —supongo que será a partir de este periodo— en adelante eso ya no es así, que su empresa ya trabaja mayoritariamente fuera de nuestro país. Digamos que el 60 % de su empresa ya no se dedica a obra pública. ¿Por qué? ¿Hay alguna razón aparte del descenso de obra pública en nuestro país tras la crisis?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 50

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Yo tomé la decisión en el año 2002, y lo anuncié en la junta general de OHL, que desde aquel momento nuestro territorio era el mundo, pasábamos a ser una empresa internacional, que no lo habíamos sido nunca. A consecuencia de eso, esa presencia fuera de España fue creciente en el tiempo. Luego viene la crisis, que afectó especialmente a España, la crisis que nace en Estados Unidos en los años 2007 y 2008 por mala administración de instituciones financieras norteamericanas, que cometen fallos graves de administración y dan lugar a suspensiones de pagos de algunas instituciones financieras, y eso se traduce al resto del mundo. En España, desgraciadamente, esa crisis económica por el Gobierno se trata mal, se oculta, se tapa, se echa dinero para crear inflación y tajarla, y se hacen más graves las consecuencias que en cualquier otro país. Y con esa crisis financiera grave en España, se para la construcción.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Baja la construcción.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Y con eso conseguimos más presencia fuera, por eso llegamos a unas cifras 80 % o 90 % fuera.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Déjeme que le haga una pregunta sobre algo que ha dicho antes. Usted dice que en los casos Lezo y Púnica su empresa —corríjame si me expreso mal— estaba involucrada pero no usted.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿En Púnica?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lezo y Púnica.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No. No he dicho eso.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: He entendido que de alguna manera...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, no.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: He entendido mal entonces. ¿Por qué está entonces en esos casos?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No he dicho eso, no. Yo he dicho la verdad, que en Púnica no sé por qué estoy investigado y que en Lezo no sé por qué estoy investigado, y su señoría, el juez del Juzgado Central número 6, que me parece muy dedicado y muy correcto en su actuación, me ha explicado que era para salvaguardar mi derecho a la defensa.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Su defensa.

Antes ha hablado de un tema que a mí me preocupa especialmente también, que era el tema de la financiación de los partidos políticos. Aparte de llevar esta Comisión una investigación de lo que ha sucedido en cuanto a la presunta financiación irregular del Partido Popular, muchos de aquí además estamos en la Comisión de calidad democrática, donde intentamos legislar para que esta historia no se repita. El primer dictamen que hemos emitido tiene que ver con financiación de partidos políticos, usted ha dicho que ese era uno de los retos que debía tener la democracia en nuestro país y esta Cámara en especial para que esta historia triste que nos ha costado tanto dinero no se repita. De hecho, hay un tema que a mí me ha ocupado y me ha preocupado, que es el tema de las fundaciones, porque ¿realmente usted, cuando me dice que ha dado dinero a una fundación de un partido, realmente cree usted que de esa manera no estaba financiando al partido?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, es la fundación.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bueno, es que el dictamen de una de las cosas que trata y quiere legislar es precisamente de eso, porque realmente ha habido un problema; no sé si usted es consciente, pero ha habido un problema con el trasvase de financiación entre fundaciones y partidos. Muchas veces nos hemos dado cuenta de que una manera de financiar a un partido era financiar también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 51

a la fundación que estaba ligada a ese partido. Usted no es para nada consciente de haber ayudado a financiar, por ejemplo, al Partido Popular cuando financiaba una fundación.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, no. Estoy seguro de que el poco dinero que le he dado a FAES, porque la cantidad máxima han sido 25 000 euros al año, ese poco dinero no ha salido de FAES al Partido Popular; no se lo habría dado. Eso ha salido de FAES para hacer cursos y actuaciones propias de una fundación.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: El señor Beltrán Gutiérrez, exgerente del Partido Popular en Madrid, declaró en la Audiencia Nacional que las donaciones se hacían por cariño o buscando... ¿Qué cree que buscaba la gente que donaba?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Las donaciones a quién?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: A los partidos políticos.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No lo sé.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Usted no es consciente...?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Cada cual lo habrá hecho por lo que fuera y puede que hubiera algunas donaciones no solo de amor al partido, sino de corrupción y de contrapartida, *do ut des*. Eso es una corrupción grave. Insisto en que no he entrado.

Mi mujer me dice: Contigo es que no se atreven, y por eso no me ha pasado nunca en la vida, nadie me ha pedido una comisión en la vida. Creo que influye el ser catedrático de universidad como yo soy por oposición, el haber sido presidente del Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos, el haber presidido Cotec, la fundación de más prestigio para el desarrollo tecnológico y la innovación, el presidir hoy, como presido, la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón. Son temas muy singulares y estar en cuatro reales academias no es por casualidad, eso es porque has hecho de tu vida un ejemplo de moralidad y honorabilidad. Si no, no pasa todo eso. Puedes engañar un día, pero esta sucesión que dice mi currículum no es compatible con alguien que hubiera sido un pillito. Y, claro, no lo he sido. Yo he tratado de ser un hombre modélico y quiero morir así. Y jamás he dado dinero a un partido político.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Ni tiene constancia de que nadie de su empresa lo haya hecho?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Nadie. Por lo menos ni yo lo he sabido ni yo lo he autorizado ni lo he inducido jamás. Y si lo ha hecho alguien, lo ha hecho sin mi conocimiento y contra las normas de la empresa. Espero que no haya pasado nunca.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: La Guardia Civil en el 2017 registra OHL por el presunto pago de esa comisión de 1,4 millones de euros al expresidente de la Comunidad de Madrid Ignacio González.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Sí, pero un dinero que, de lo que resulta en los autos, insisto en el respeto al 305 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, jamás se ha pagado a Ignacio González. Ese dinero se ha quedado en otro sitio.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿En qué sitio? ¿Y para qué...?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No lo sé todavía, pero lo quiero investigar.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Por tanto, tampoco sabe para qué era ese dinero.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No lo sé, pero estoy decidido a que se sepa y a colaborar con la justicia para que se sepa la verdad.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Creo que usted declaró también que le extrañaba esa mordida porque el proyecto resultaba ruinoso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 52

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ¿Ei?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: El proyecto resultaba ruinoso.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No qué?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No, el proyecto inicialmente no era ruinoso. El proyecto...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Qué es lo que lo transformó en ruinoso?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Cuando se presenta no sé, pero cuando ha habido problemas naturalmente lo he tenido que conocer y lo que ha pasado en este proyecto es que con la crisis económica que viene del año 2008 de Estados Unidos una serie de urbanizaciones que se iban a construir entre Móstoles y Navalcarnero se paran y desaparecen todas y lo que iba a ser una demanda importante de tráfico desaparece y entonces, sin consultarnos al concesionario, sin consultar a OHL, la Comunidad de Madrid hace un acuerdo con el Ministerio de Fomento, que entonces era Gobierno socialista, para transformar esa obra en una prolongación de la línea de cercanías C5 de Atocha a Móstoles y que esa línea de cercanías siga a Navalcarnero. La idea se entiende porque naturalmente esa línea es la de más tráfico de España, la línea de cercanías de más tráfico de España entera y el darle continuidad hacia el municipio siguiente, que era Navalcarnero, se entiende, pero con eso la obra que estábamos haciendo y avanzando y gastando 300 millones para hacerla se quedaba sin contenido porque ya no íbamos a cobrar nosotros el tráfico.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lo entiendo.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Lo iba a cobrar Renfe en la línea de cercanías y, claro, cuando se vacía de contenido la concesión, es cuando se crea un problema.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Considera usted que se abordan los proyectos de obras públicas con la misma eficiencia que otros emprendimientos privados?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Creo que en general sí. Creo también que hay ocasiones en que se pueden producir errores y creo sobre todo que la crisis de la que estamos hablando, del año 2008 a 2016, es la más importante en la historia del mundo y desde luego en la historia de España en un siglo. Ha sido una crisis gigante y se ha llevado por delante muchas cosas. Muchas radiales y concesiones que habrían sido rentables sin crisis, han dejado de serlo con ella.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Pero no cree que el papel, aparte de Estados Unidos, de los partidos políticos, de su involucración en las cajas de ahorros, de su falta de independencia en los controles donde fueron colocados —CNMV, Banco de España, etcétera—, también tuvieron que ver con la especial profundidad y los especiales efectos devastadores que tuvo la crisis en este país en comparación con otros de su entorno?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Es otro tema, pero coincido en que las cajas de ahorros en España han tenido muchísimos ejemplos de mala administración precisamente por la influencia política en las cajas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias, señor Villar Mir.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cantó.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Villar. Le agradezco en nombre de mi grupo su presencia aquí. Son diferentes y numerosas las preguntas que quiero hacerle. Intentaré que sean muy concisas para que pueda precisar las mismas con el fin de que podamos ahondar en el contenido. Algunas de ellas incluso se pueden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 53

responder con un simple sí o no, aunque es usted libre de poder hacer alguna apreciación, aunque insisto en que le agradecería brevedad.

Lo primero que quiero preguntarle es si tenía amistad con Álvaro Lapuerta.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Le conocí, como he indicado antes, cuando ocupé el Ministerio de Hacienda y la Vicepresidencia Económica del Gobierno, en el primer Gobierno de la Transición española. No conocía entonces a Álvaro Lapuerta, pero el primer día que vengo a este Congreso a hacer una presentación en la Comisión de Presupuestos, como corresponde al ministro de Hacienda, el presidente era Álvaro Lapuerta. Me encuentro sentado al lado de Álvaro Lapuerta y luego supe que era muy amigo de Manuel Fraga Iribarne, que era muy amigo mío y también vicepresidente del Gobierno en aquel primer Gobierno.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Villar, le pregunto si usted tiene amistad con él.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Amistad no.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Ya nos ha contado cómo conoció al señor Lapuerta, pero le pregunto si tiene amistad, más allá de que lo conozca, que ya nos ha dicho que sí.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No. Quizá en toda mi vida habré estado con Álvaro Lapuerta en cinco ocasiones, contando estas del Congreso.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: El interés de saber si usted tenía amistad con Álvaro Lapuerta es porque el señor Bárcenas en su declaración ante el juez Ruz dice lo siguiente: Álvaro Lapuerta, por determinadas razones, me expresó su queja con respecto al presidente —al señor Rajoy— y que él había recibido para la campaña de 2011 una aportación de 300 000 euros de su amigo Villar Mir. Es decir, el señor Lapuerta le dice a Luis Bárcenas que su amigo —usted— le ha dado 300 000 euros para la campaña de 2011 y que él le llevó la aportación personalmente a Mariano Rajoy y que usted tenía especial interés en que el señor Rajoy se enterara de que estaba haciendo esa donación. Después Luis Bárcenas continúa diciendo que Lapuerta estaba muy disgustado porque nadie le había llamado a usted para darle las gracias por esa aportación y que entendía que era una descortesía y que incluso podía llegarse a suponer que el dinero no se había entregado. Por esto —insisto— es por lo que le preguntaba por esa amistad, porque, según el señor Bárcenas, el señor Álvaro Lapuerta —si esto es así— le definía a usted como amigo, si entendía usted que tenía amistad. Y al hilo de esto —termino de formularle la cuestión, señor Villar—, es verdad que en los conocidos papeles de Bárcenas aparecen anotaciones en las que usted está reflejado. En el año 2004 aparece una anotación con una entrada de dinero en ese manuscrito del señor Bárcenas —que el juez reconoce que es un estadillo en el que se recoge una presunta caja B del Partido Popular para financiarlo de manera ilegal—, aparece su nombre de manera clara y nítida, así como aportaciones en el año 2004 de 100 000 euros, en 2016 de 180 000 y en 2008 de 250 000. Por tanto, existe cierta correlación entre esto que se viene a decir sobre aportaciones que supuestamente, a juicio del señor Bárcenas en su declaración ante el juez, usted hace y lo que aparece en ese estadillo de la contabilidad en B que el propio señor Bárcenas realiza. No sé si tiene usted algo que decir a este respecto. Ya le he escuchado decir que no es cierto, pero insisto...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Digo más que eso. Digo que no creo que lo que se dice que dijo Álvaro Lapuerta sea verdad. Estoy seguro de que Álvaro Lapuerta no pudo decir esa falsedad de que había recibido de mí nada menos que 300 000 euros, que es la cifra que se ha citado.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, esto es lo que decía el señor Bárcenas ante el juez Ruz. Le he leído un extracto de su declaración.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Dice que lo había dicho Álvaro Lapuerta...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Efectivamente.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ... y yo digo que no creo que Álvaro Lapuerta dijera eso. Digo que Bárcenas miente cuando dice eso y digo que el juez, cuando ha visto ese estado que usted me enseña, ha dispuesto mi sobreesimiento porque no lo ha creído él tampoco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 54

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Villar, yo no pongo en duda que usted aparezca o no; yo simplemente le pregunto y serán los tribunales quienes tengan que decidir.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Ni yo ni el juez hemos creído que ese estado era verdadero. No lo es.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Entonces, señor Villar, ¿por qué cree usted que el señor Bárcenas lo incluye en este estadillo? No digo que usted haya hecho esas tres entregas que aparecen, yo simplemente le pregunto por qué cree usted entonces que Bárcenas le incluye aquí.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No es mi papel enjuiciar la conducta de los demás y menos la del señor Bárcenas, que está acusado de delitos importantes.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Pero le hace una acusación muy grave, señor Villar, precisamente por la cual usted ha tenido que ir a los tribunales a dar cuenta.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No sé nada. El señor Bárcenas haría los manejos que hiciera con el dinero, no lo sé; pero sí sé que está condenado a consecuencia de ellos y no sé, en su justificación, qué papeles y qué números haría o qué diría. No lo sé. Lo que digo es que, en lo que se refiere a mí, miente.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿No sabe entonces el motivo por el que el señor Bárcenas lo incluye en esos papeles?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No lo sé tampoco.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Por tanto, no tiene usted tampoco ningún tipo de razón por la que pudiéramos entender por qué Bárcenas hace esas anotaciones a su nombre.

Lo que sí dice la UDEF en su informe a raíz de los papeles de Bárcenas es que los mismos vienen a recoger entradas y salidas de fondos, es decir, flujos financieros, y que esas entradas se nutren de aportaciones de fondos realizadas por personas físicas vinculadas a empresas privadas que ostentan cargos importantes, como miembros de consejos de administración e incluso presidentes, consejeros o secretarios. Esto es lo que viene a decir la UDEF del análisis de esa documentación —de los famosos papeles de Bárcenas— y, tal y como decíamos, entre esos donantes aparece usted. Una cuestión importante es que la propia UDEF viene a señalar cómo casi todos los donantes no han cumplido con la Ley de financiación de partidos, puesto que aparecen donaciones que están por encima de los 60 000 euros que permite la ley. Algunas cantidades son mucho más elevadas, en su caso incluso de 250 000 euros, algo que, insisto, usted manifiesta que no es cierto y es verdad que los juzgados no han podido terminar de demostrar que esto fuera así. No obstante, también podríamos entender que, igual que el señor Bárcenas pueda —no sabemos por qué motivo— incluirle en este listado, usted lo niegue porque lo contrario sería reconocer que se ha saltado la ley donando más dinero del que permite la Ley de financiación. En cualquier caso, insisto en que esto lo han visto los jueces y, como usted bien apuntaba...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No es que el juzgado no haya podido demostrarlo, sino que ha decidido mi sobreseimiento. Es decir, ha dicho que eso no es verdad. Eso es así.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Bueno, el juzgado no ha podido terminar de demostrar todas estas cuestiones. No ha dicho que no sean ciertas, lo que ocurre es que, a juicio del juez, no se han encontrado las pruebas suficientes como para poderle acusar.

Paso a otra cuestión relativa a este mismo informe, señor Villar. La propia UDEF, en lo referente a OHL —que usted ha presidido durante un tiempo— dice que el grupo OHL obtuvo el 34,7 % de los contratos de los Gobiernos del Partido Popular, lo que representa el 60 % del volumen de contratación total de la empresa. Las aportaciones de los fondos que figuran vinculadas al señor Villar Mir, presidente y consejero de la compañía durante este periodo de tiempo, alcanzan el montante de 530 000 euros, que son las cantidades que sumarían esas tres entregas que antes les mencionaba. Dice la UDEF que existe, por tanto, una continuidad en las entregas en periodos de tiempo donde obtiene adjudicaciones de órganos gobernados por el Partido Popular. Señor Villar, quiero ahora preguntarle sobre las adjudicaciones. Ya me ha quedado claro que usted ha afirmado que no ha donado nunca dinero a cambio de adjudicaciones —así se lo hemos escuchado decir—, pero antes quisiera preguntarle por una persona. ¿Usted conoce a Adrián De la Joya?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 55

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Creo que he visto una vez en mi vida a Adrián De la Joya.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Y el grupo OHL ha mantenido algún tipo de negocio con él?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): El grupo OHL, cero.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Algún grupo en el que usted tuviera algún tipo de responsabilidad ha tenido algún tipo de...?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): He sabido que en el caso Lezo aparece la persona de Adrián De la Joya como habiendo tenido alguna relación con alguna persona del grupo. No tengo claro en qué ha consistido esa relación y tengo mucho deseo de que sea definitivamente investigado.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Podría ser algún tipo de negocio en África, en Burkina Faso?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Sí. En Burkina Faso quisimos hacer la adquisición...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: De unas minas.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No como OHL, fue la empresa Ferroatlántica, una filial del Grupo Villar Mir de ferroaleaciones y metal silíceo, que es una gran consumidora mundial de mineral de manganeso. En Burkina Faso, que está en el centro de África, hay una excelente mina de manganeso que se llama mina Tambao, a 1000 kilómetros de la costa. Cuando tuvimos noticia de ella la estudiamos y quisimos adquirirla, pero no fue posible porque el Gobierno de Burkina Faso no nos la dio, debió recibir comisión o pagos de otro y se la dio a otro.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Una acusación bastante seria hacia el Gobierno de Burkina.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Y en aquella operación de Burkina Faso he sabido luego que en algo aparecía por algún sitio don Adrián De la Joya. No sé en detalle qué es lo que hizo.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: El señor Adrián De la Joya manifestó ante el juez que el señor López Madrid había hecho una transferencia de 1,4 millones, que tenían como fin —hablo del señor López Madrid porque estaba vinculado a su grupo— pagar al expresidente de la Comunidad de Madrid. Le hemos preguntado al señor López —que ha comparecido antes que usted— y nos ha dicho que él no hizo esa transferencia, que en cualquier caso habría que preguntarle al responsable del grupo. Por eso le pregunto, ¿sabe usted quién hizo esa transferencia de 1,4 millones que el señor Adrián De la Joya reconoce haber recibido y que dice que se quedó por una deuda que tenía su grupo con él?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No lo sé y tengo máximo interés en saberlo. Desde luego, he ordenado a mis letrados que abran un proceso de investigación para llegar a conocer en detalle todo el proceso de esa grave anomalía.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Es por esta cuestión por la que fue usted a declarar como investigado ante el juez García Castellón hace cuestión de unos meses. ¿Es así, no?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Sí, pero insisto en que en relación con esa operación, que es absolutamente irregular en mi opinión, no sé en este momento todavía cuál fue el proceso de concepción y realización de esa transferencia y he dado orden de que se investigue.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Es una transferencia importante como para que se pueda escapar. Entiendo que tenga usted interés en que se sepa. También es interés de la justicia poderlo saber, puesto que es una cuestión clave para ver si se estaba pagando algún tipo de mordida, en este caso al expresidente de la Comunidad de Madrid, a cambio de que se le pudiera conceder a su grupo la famosa línea de cercanías que antes se comentaba hacia Navalcarnero. En este caso...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Si me permite su señoría, diré como precisión que la adjudicación de Móstoles-Navalcarnero sí me la sé y la he estudiado en este momento. Fue una adjudicación absolutamente regular; solo había presentadas dos ofertas. La de OHL era mejor que la de otra constructora y además fue decisivo también que OHL renunciara a una banda de ingresos mínimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 56

garantizados que había en el pliego y que la otra empresa no renunciara a esos ingresos mínimos garantizados, y con eso la superioridad de la oferta de OHL fue indiscutible y, como consecuencia, fue rotundamente claro desde el primer día que en aquella adjudicación —está completo el expediente de contratación, que así lo dice— la mejor oferta era de OHL. No tenía sentido pensar que, siendo indiscutiblemente ganadores del concurso, nadie tuviera la idea de pagar una comisión a nadie. Nunca hemos pagado, pero en ese caso tendría que haber sido un necio al que se le ocurriera pagarla.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Pues por esa causa, señor Villar Mir, es por el que el señor López Madrid está ante los tribunales y a usted lo han citado para que pueda aclararlo...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): A mí me han citado...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ... como investigado.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ... porque era el presidente de OHL.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Sí, claro, para que usted pueda aclarar este tipo de cuestión porque evidentemente está afectado.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Y estoy haciendo el mayor esfuerzo por colaborar con la justicia para aclarar del todo ese proceso.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Sí, porque, como le digo, a usted le puede parecer ilógico, pero no le parece así a los expertos de la Guardia Civil, que han llevado a cabo diferentes pruebas que han hecho, insisto, que se impute al señor López Madrid, entre otros, precisamente por eso, por una transferencia realizada en septiembre de 2007 de 1,4 millones de euros desde la filial mexicana de OHL a una cuenta suiza del Anglo Irish Bank, controlada por la sociedad panameña Lauryn Group. El dinero —afirman estos investigadores de la Guardia Civil— tenía como objetivo recompensar a Ignacio González por su presunta mediación para que la constructora que llevara las obras de ese cercanías fuera la constructora OHL, que logró el contrato solo un mes después de este pago. Esto es lo que dicen los investigadores, lo que el juez está tratando de investigar, insisto, y el motivo por el que usted fue llamado a declarar hace tan solo unos meses. Esta es una de las que se están investigando, el pago de una presunta comisión, ojalá lo podamos aclarar.

Hay otra cuestión que me gustaría preguntarle para concluir, porque hay otras muchas a las que ha contestado y no pretendo cansarle volviendo a repetirle algunas de las cuestiones que el resto de portavoces han planteado. Me gustaría leerle la declaración del señor Francisco Correa ante el juez el pasado octubre de 2017. Le pregunta la fiscal: ¿Qué sociedades pagaron esas comisiones? Y el señor Correa dice: A mí no, a Plácido Vázquez. Dice la fiscal: Que usted recibió una parte, porque recibió una parte. Y en este caso Francisco Correa responde: Porque Plácido Vázquez y yo trabajábamos en conjunto. Él me traía... Oye, mira, la compañía OHL me ha dado esta petición de obra y a ver si la puedes gestionar. Y yo intentaba gestionarla con don Luis Bárcenas y, si salía adjudicatario, nos daba la comisión. Grandes compañías: OHL, ACS, Dragados. El señor Correa menciona en su declaración ante el juez, y a preguntas del fiscal, que al parecer hay grandes empresas, grandes constructoras —en este caso, menciona a OHL, entre otras— que pagan comisiones a cambio de que se les adjudiquen obras. No sé si usted ha tenido oportunidad de conocer esta declaración del señor Correa.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No la conocía, pero le digo más, no conozco al señor Correa. No le he visto nunca en mi vida, ni una sola vez. No le he saludado nunca, ni en actos públicos ni privados. No sé nada del señor Correa ni deseo saberlo, porque parece que ha tenido un comportamiento irregular. Cero, no conozco a Correa.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Villar, ¿cómo puede afectar a una compañía como OHL verse implicada en este tipo de cuestiones? Digo, al menos, que gente de dudosa reputación ponga en cuestión la manera de obtener obras. Insisto, es una declaración del señor Correa, yo no le doy ningún tipo de veracidad ni se la quito, serán los tribunales quienes tengan que hacerlo, pero el hecho es que esto hace que ustedes aparezcan en los medios de comunicación con una imagen que usted podrá entender que no es muy buena, porque le acusan de estar pagando diferentes comisiones a cambio de obra. Pero lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 57

mismo ocurre con esta que le acabo de decir que se está investigando por parte del juez García Castellón, la línea férrea de Móstoles-Navalcarnero. ¿Qué daño puede hacer a una compañía como OHL?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Le hace un daño muy importante y que yo lamento mucho. Si bien, hablando con rigor, las dos personas que han hecho manifestaciones dañinas para OHL han sido dos señores, el señor Bárcenas y el señor Correa, que están gravemente condenados por falsedad, entre otras cosas.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Una última cuestión, señor Villar. Me reconoce usted, que, evidentemente, es un grave perjuicio para OHL, de la que usted ha sido presidente, o para el Grupo Villar Mir, en el caso de algunas otras de las manifestaciones que se han hecho...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): De las falsedades de Bárcenas y de Correa. Son graves.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Le quiero preguntar, para terminar, al hilo de esta declaración del señor Correa que usted me dice que no conocía...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No le conozco de nada.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, digo la declaración, no digo el señor Correa. Al hilo de esta declaración que mantiene el señor Correa en la que manifiesta que compañías como OHL pagan comisiones para obtener obra, o al hilo también de lo que el señor Adrián de la Joya ha manifestado de ese pago de una comisión de 1,4 millones, ¿piensa usted emprender algún tipo de acción legal contra estas personas o contra el señor Bárcenas, que le ha mencionado a usted como donante del Partido Popular de una manera irregular, puesto que se salta la ley de financiación? ¿Piensa usted, si todo queda aclarado, si se demuestra ante los tribunales que usted no tiene ningún tipo de causa, tomar algún tipo de acción contra estas personas por haberle difamado?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Lo consultaré con mis letrados, pero el señor Bárcenas ha tenido ya su castigo. El juez que ha entendido de esas declaraciones del señor Bárcenas ha condenado gravemente al señor Bárcenas y ha sobreseído a mi persona. El juez ha decidido.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Piensa querellarse contra el señor Bárcenas, dado que el juez ha sobreseído la causa en la que usted estaba implicado?

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Dejaré a mi letrado que lo decida él, pero el señor Bárcenas, repito...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Pero usted tendrá que tomar la última decisión, señor Villar.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): ... ha tenido ya la pena de la condena dispuesta por el juez, más que una querrela, y del sobreseimiento mío.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Por tanto, usted no sabe todavía si va a querellarse contra el señor Bárcenas por haberle inscrito en...

El señor **VILLAR MIR** (OHL): No sé cuántos años tiene de condena encima ya el señor Bárcenas.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Sí, ya, pero no es cuestión de lo que tenga el señor Bárcenas sino de la intención que usted tenga hacia la difamación que usted defiende que ha hecho el señor Bárcenas hacia su persona.

El señor **VILLAR MIR** (OHL): Consultaré con mi letrado si vale la pena perder tiempo y dinero en eso, porque cualquier querrela de estas acaban costando tiempo y dinero también. Y ya el señor Bárcenas tiene en este momento un castigo encima muy serio con mi sobreseimiento.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Por mi parte nada más, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sicilia.

Por último, tiene la palabra en representación del Grupo Parlamentario popular el señor Molinero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 50

24 de abril de 2018

Pág. 58

El señor **MOLINERO HOYOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Villar Mir, a esta comparecencia. Muchas gracias por su intervención, por la lección de historia y de economía que ha impartido en esta Comisión y gracias por las explicaciones que ha dado. La verdad es que han sido clarificadoras de lo que es el objeto de esta Comisión. Hemos estado casi dos horas escuchándole, pero de esas dos horas sí que hay que extraer qué es lo importante. Y lo importante es cuál es el objeto de esta Comisión, que es la presunta financiación ilegal del Partido Popular. No le voy a formular ninguna pregunta, solo le voy a explicar la posición del Grupo Parlamentario Popular en este tema.

Para el objeto de esta Comisión lo más clarificador e importante que ha dicho usted es que no ha pertenecido a ningún partido político, por tanto no tiene ninguna responsabilidad política, y jamás ha pagado a ningún partido político. Por consiguiente, no tiene ninguna vinculación en cuanto a presunta financiación irregular, ilegal o como quiera. Eso es, a mi juicio, lo más importante de toda su declaración.

Señor Villar Mir, desde el Grupo Parlamentario Popular hemos manifestado nuestra posición contraria a esta Comisión y lo hemos hecho porque considerábamos que era innecesaria porque había unos procedimientos judiciales por medio que, de alguna manera, podían influir en el compareciente en su derecho de defensa. Por tanto, siendo respetuosos con su derecho de defensa no queríamos formularle ninguna pregunta que, de alguna manera, pudiera perjudicarle. Además, considerábamos que era innecesaria porque las preguntas que le han formulado son preguntas que entran dentro del ámbito de la jurisdicción penal; se extraen preguntas de informes policiales, de declaraciones de testigos o imputados y documentos que están judicializados. ¿Por qué se está haciendo eso? Porque, de alguna manera, se trata de buscar una conexión entre las donaciones, por un lado, y las adjudicaciones, por otro. Esa línea la deben seguir los juzgados, no esta Comisión, ya que aquí lo único que se busca es la responsabilidad política que podría haber.

Aquí se están mezclando cosas hasta el punto de que a usted le han preguntado, dentro del caso Púnica, sobre la famosa caja B del Partido Popular y respecto a eso, precisamente, se dictó un auto por el juez Ruz que archivaba el tema. Sin embargo, se ha insistido preguntando, cuando no se debería haber preguntado sobre ese tema ya que está archivado, pero se insiste. También hemos considerado que esta Comisión no tenía un objeto cierto, hasta el punto en que nos hemos visto obligados a solicitar el amparo del Tribunal Constitucional, dada la incertidumbre que crea el objeto. Fíjese la incertidumbre que nos crea el objeto al no delimitarlo desde el punto de vista material y temporal, que se ha vinculado el franquismo con el Partido Popular. **(Rumores)**. Lo habrá oído usted a algún portavoz que me ha precedido. Tratan de vincular el franquismo con el Partido Popular. **(Risas)**. Hemos tenido suerte de que no se hayan remontado a la Edad Media, a la época de los Reyes Católicos... Hemos tenido suerte, señor Villar Mir.

Pero hay una cosa en la que usted ha dado en la diana y es cuando se ha referido a la corrupción. Comparto su opinión pero es que, en privado, todos los portavoces la comparten: la corrupción no es un fenómeno que afecte solo a los políticos ni a las siglas de los partidos, la corrupción es una lacra que afecta y que viene precedida por las personas que integran esos partidos o determinadas empresas, es decir, los corruptores y los corrompidos. Esa habría sido la principal función de este Parlamento y para eso se crea —como ha dicho otro portavoz que me ha precedido— la Comisión para la auditoría de la calidad democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas constitucionales y legales y, dentro de ella, una subcomisión de financiación de partidos. Lástima que en los dictámenes no hayamos intervenido, que haya sido excluido el Partido Popular, pero ahí está ese informe. Esa Comisión trataba, de alguna manera, de diagnosticar cuáles eran los problemas de la financiación de los partidos y qué medidas había que tomar para solucionarlos. Como no se ha seguido esa lógica parlamentaria, se ha creado esta Comisión. No tiene sentido que, sabiendo que han existido otros partidos que se han financiado irregularmente de empresas, se haya creado una comisión para investigar única y exclusivamente al Partido Popular. Por eso es por lo que no creemos en esta Comisión y por eso consideramos que esta Comisión está perdiendo credibilidad y eficacia, porque se está investigando a un partido cuando ha habido aquí comparecientes que han señalado a otros partidos en esa financiación. Por lo tanto, no le voy a hacer ninguna pregunta. Muchas gracias por su comparecencia.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Molinero.
Con esta intervención finaliza la sesión de hoy. Gracias.
Se levanta la sesión.

Eran las dos y veinticinco minutos de la tarde.